

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA
ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR
LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y
2023**

INFORMACION LEGAL**Razón Social:**

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A.

Domicilio legal:

Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 8 de julio de 1993
De sus modificaciones: 21 de abril de 2022

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

8 de julio de 2088

Sociedad controlante:

Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**Actividad principal:** Inversora**Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante:** 52,65%**Composición del capital**

Clase de acciones	Suscripto e integrado
	\$
Acciones ordinarias nominativas de V/N \$1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	226.783.648
- escriturales Clase "B"	217.890.147
Total	<u>444.673.795</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
PresidenteJosé Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por ventas	6	340.071.594	284.076.206
Costos de explotación	7	(206.092.787)	(222.089.003)
Resultado bruto		133.978.807	61.987.203
Gastos de administración	7	(26.795.194)	(29.256.189)
Otros ingresos/(egresos) operativos, netos	8	5.683.556	(2.664.776)
Resultado operativo		112.867.169	30.066.238
Ingresos financieros	9	32.255.488	80.623.701
Gastos financieros	9	(7.134.220)	(26.070.560)
Otros resultados financieros	9	(8.954.928)	(3.175.758)
Recpam	9	(22.979.749)	(57.062.313)
Resultado antes de impuestos		106.053.760	24.381.308
Impuesto a las ganancias	10	(35.812.180)	(10.057.132)
Ganancia del ejercicio por operaciones continuas		<u>70.241.580</u>	<u>14.324.176</u>

Ganancia del ejercicio atribuible a:

Propietarios de la Sociedad	70.241.580	14.324.176
Total del ejercicio	<u>70.241.580</u>	<u>14.324.176</u>

**OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CONSOLIDADOS**

Items que no se reclasificarán a resultados

Reconocimiento de Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio al personal	17	(730.352)	(602.768)
Efectos impositivos de las Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio al personal	10	255.623	210.969
Otros resultados integrales, netos de impuestos		<u>(474.729)</u>	<u>(391.799)</u>
Ganancia integral del ejercicio		<u>69.766.851</u>	<u>13.932.377</u>

Ganancia integral del ejercicio atribuible a:

Propietarios de la Sociedad	69.766.851	13.932.377
Total del ejercicio	<u>69.766.851</u>	<u>13.932.377</u>

Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida (\$ por acción):	26	156,89	31,33
--	----	--------	-------

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	11	621.618.151	607.365.342
Inventarios		39.361.502	29.438.499
Otros créditos	12	4.718.940	7.610.590
Total del activo no corriente		<u>665.698.593</u>	<u>644.414.431</u>
Activo corriente			
Créditos por ventas	13	65.310.324	61.804.110
Otros créditos	12	13.718.559	23.143.256
Inversiones a valor razonable	15	-	7.715.759
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	100.231.117	28.882.587
Total del activo corriente		<u>179.260.000</u>	<u>121.545.712</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>844.958.593</u>	<u>765.960.143</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	10	89.763.945	96.802.251
Beneficios al personal a pagar	17	16.046.431	14.495.109
Pasivos del contrato	19	5.894.310	6.410.263
Deudas comerciales	18	553.518	1.393.457
Total del pasivo no corriente		<u>112.258.204</u>	<u>119.101.080</u>
Pasivo corriente			
Provisiones	20	1.503.726	1.988.213
Préstamos	16	-	544.291
Pasivo por impuesto a las ganancias		45.455.477	14.753.040
Deudas fiscales	21	5.681.162	1.643.350
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	22	27.148.101	24.480.766
Beneficios al personal a pagar	17	4.011.608	3.623.777
Pasivos del contrato	19	471.282	457.876
Deudas comerciales	18	28.905.879	49.611.447
Total del pasivo corriente		<u>113.177.235</u>	<u>97.102.760</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>225.435.439</u>	<u>216.203.840</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social		444.674	444.674
Ajuste integral del capital		257.371.172	257.371.172
Reserva legal		25.484.391	24.768.182
Reserva facultativa		15.009.959	14.618.161
Reserva voluntaria		266.456.066	253.239.897
Otros resultados integrales		(15.484.688)	(15.009.959)
Resultados no asignados		70.241.580	14.324.176
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>619.523.154</u>	<u>549.756.303</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		<u>844.958.593</u>	<u>765.960.143</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste integral del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva voluntaria	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	444.674	257.371.172	24.188.393	11.980.090	244.862.092	(14.618.160)	11.595.665	535.823.926
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2023								
- Reserva legal	-	-	579.789	-	-	-	(579.789)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	2.638.071	-	-	(2.638.071)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	8.377.805	-	(8.377.805)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	14.324.176	14.324.176
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(391.799)	-	(391.799)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	444.674	257.371.172	24.768.182	14.618.161	253.239.897	(15.009.959)	14.324.176	549.756.303
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2024								
- Reserva legal	-	-	716.209	-	-	-	(716.209)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	391.798	-	-	(391.798)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	13.216.169	-	(13.216.169)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	70.241.580	70.241.580
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(474.729)	-	(474.729)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	444.674	257.371.172	25.484.391	15.009.959	266.456.066	(15.484.688)	70.241.580	619.523.154

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2024	31.12.2023
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del ejercicio		69.766.851	13.932.377
Ajustes para conciliar la ganancia integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	11	38.443.569	36.240.341
Provisiones	20	914.565	1.653.195
Previsión deudores incobrables	7	57.875	386.079
Beneficios al personal a pagar	17	15.494.829	17.024.684
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	10	35.812.180	10.057.132
Resultados financieros préstamos	16	48.887	1.820.741
Otros resultados financieros		(4.649.416)	(28.908.727)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a valor razonable	9	(827.131)	(4.676.534)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a costo amortizado	9	(622)	(2.865)
Intereses y diferencias de cambio efectivo y equivalentes – Fondos comunes de inversión		(15.779.984)	(27.018.468)
Intereses de efectivo y equivalentes – depósitos a plazo fijo	9	(3.608.410)	-
Resultados de efectivo y equivalentes de efectivo		(21.053)	(144.617)
Otros resultados integrales		474.729	391.799
Intereses sobre deudas fiscales		1.246.130	1.233.311
Bajas de propiedad, planta y equipo	11	752.840	1.271.487
RECPAM	9	22.979.749	57.062.313
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(53.181.481)	(78.011.097)
Aumento de otros créditos		(862.086)	(26.536.689)
Aumento de deudas comerciales		11.624.726	53.517.795
Disminución de pasivos del contrato		(502.547)	(815.855)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		18.895.178	21.563.851
Aumento de deudas fiscales		7.196.373	848.893
Beneficios al personal pagados	17	(1.047.220)	(2.282.758)
Pago de impuesto a las ganancias		(7.026.738)	(4.230.069)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		<u>136.201.793</u>	<u>44.376.319</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Continuación)
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2024	31.12.2023
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo	11	(47.901.624)	(36.400.256)
Aumento de inventarios		(15.254.403)	(6.776.378)
Disminución/(Aumento) de inversiones a valor razonable		5.783.406	(231.251)
Disminución de inversiones a costo amortizado		312	1.439
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión		<u>(57.372.309)</u>	<u>(43.406.446)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Aumento de préstamos	16	-	3.445.000
Pagos por cancelación préstamos – Capital	16	(272.172)	(4.614.021)
Pagos por cancelación préstamos – Intereses	16	(110.213)	(1.541.893)
Pagos por arrendamiento		(530.209)	(464.527)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación		<u>(912.594)</u>	<u>(3.175.441)</u>
Aumento/(Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo		77.916.890	(2.205.568)
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		(6.568.360)	(3.764.173)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		28.882.587	34.852.328
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	14	<u>100.231.117</u>	<u>28.882.587</u>
Transacciones significativas que no generan efectivo:			
Adquisición propiedad, planta y equipo	11	(5.547.594)	(7.801.444)
Disminución en otros créditos		5.547.594	7.801.444
Total		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el que opera la Sociedad
2. Situación tarifaria
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Información por segmentos
6. Ingresos por ventas
7. Gastos por naturaleza
8. Otros ingresos/(egresos) operativos, netos
9. Resultados financieros
10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
11. Propiedad, planta y equipo
12. Otros créditos
13. Créditos por ventas
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Inversiones
16. Préstamos
17. Beneficios al personal a pagar
18. Deudas comerciales
19. Pasivos del contrato
20. Provisiones
21. Deudas fiscales
22. Remuneraciones y cargas sociales a pagar
23. Saldos y operaciones con partes relacionadas
24. Inversión en Transener Internacional Ltda.
25. Estructura de endeudamiento
26. Resultado por acción
27. Guarda de documentación
28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones
29. Moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el cual opera la Sociedad

La Sociedad operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentaron volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- caída acumulada del 2,1% y 1,7% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2024 y 2023, respectivamente.
- inflación interanual acumulada del 117,7 y 211,4% (IPC), y
- depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Si bien, el Gobierno actual impulsó, durante 2024, normativa tendiente a la desregulación económica y reforma del Estado, no es posible prever en este momento la evolución de la reglamentación asociada, ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. Situación tarifaria

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 55 de fecha 16 de diciembre de 2023, declaró hasta el 31 de diciembre de 2024 la emergencia del Sector Energético Nacional en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal.

En el artículo 3 del mencionado decreto determinó el inicio de la revisión tarifaria conforme al artículo 43 de la Ley N° 24.065 correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de distribución y transporte de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y estableció que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024.

En tal sentido, el 2 de enero de 2024 mediante Resolución N° 3/2024 el ENRE convocó a Audiencia Pública, la cual se llevó a cabo el día 29 de enero de 2024, con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto a las propuestas de las concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica para una adecuación transitoria de tarifas, con carácter previo a definir las tarifas a aplicar por las concesionarias.

En consecuencia, mediante Resoluciones N° 104/2024 y 105/2024, el ENRE determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 19 de febrero de 2024 (fecha de su publicación en el Boletín Oficial), estableciendo un incremento del 179,7% y 191,1% respecto a los valores vigentes desde noviembre de 2023 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Asimismo, se determinó el ajuste de la tarifa según una fórmula basada en Índices de Salarios, Precios Mayoristas y Precios al Consumidor, a aplicarse en forma mensual a partir de mayo de 2024.

No obstante, el 9 de mayo de 2024 el ENRE comunicó a Transener S.A. y Transba S.A. que, por instrucción del Ministerio de Economía a la Secretaría de Energía, se suspendería la actualización tarifaria prevista en las Resoluciones ENRE N° 104/2024 y N° 105/2024 para el mes de mayo de 2024, lo cual fue enfáticamente

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

rechazado por ambas sociedades debido a la gran afectación sobre los ingresos necesarios para la prestación del servicio.

El 11 de junio de 2024 el ENRE, por instrucción del Ministerio de Economía, comunicó la suspensión de la actualización mensual prevista para junio de 2024, y la modificación del mecanismo de actualización mensual a partir de julio de 2024 con una fórmula basada en la inflación proyectada para el semestre julio/diciembre de 2024. Transener S.A. y Transba S.A. reiteraron su rechazo a estas medidas debido a la incertidumbre sobre la metodología y la falta de definición de la fuente de los índices involucrados, solicitando al ENRE que se tomen todas las medidas necesarias para la recomponer sus ingresos conforme lo dispuso en las Resoluciones ENRE N° 104/2024 y N° 105/2024.

El 2 de julio de 2024, por instrucción del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía, el ENRE comunicó nuevamente la suspensión de la actualización mensual prevista para julio de 2024 según el nuevo esquema, medida que también fue rechazada por Transener S.A. y Transba S.A. quienes solicitaron una vez más al ENRE que regularice a la mayor brevedad posible la actualización de sus ingresos.

El 5 de agosto de 2024, por instrucción del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía, mediante Resoluciones N° 512/2024 y N° 513/2024 el ENRE determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 1 de agosto de 2024, estableciendo un incremento del 6% respecto a los valores vigentes desde el 19 de febrero de 2024, para Transener S.A. y Transba S.A. De igual modo, el 30 de agosto de 2024, mediante Resoluciones N° 581/2024 y N° 580/2024, determinó un incremento del 6% a partir del 1 de septiembre de 2024, respecto a los valores de agosto. El 1 de octubre de 2024, mediante Resoluciones N° 696/2024 y N° 692/2024, determinó un incremento del 2,7% a partir del 1 de octubre de 2024, respecto a los valores de septiembre. El 1 de noviembre de 2024, mediante Resoluciones N° 901/2024 y N° 902/2024, determinó un incremento del 6% a partir del 1 de noviembre de 2024, respecto a los valores de octubre. Asimismo, el 29 de noviembre de 2024, mediante Resoluciones N° 1016/2024 y N° 1015/2024, el ENRE determinó un incremento del 5% a partir del 1 de diciembre de 2024, respecto a los valores de noviembre. Luego, el 27 de diciembre de 2024, mediante Resoluciones N° 1065/2024 y N° 1066/2024, determinó un incremento del 4% a partir del 1 de enero de 2025, respecto a los valores de diciembre. Finalmente, el 30 de enero de 2025, mediante Resoluciones N° 85/2025 y N° 87/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de febrero de 2025, respecto a los valores de enero.

Por otra parte, el 15 de abril de 2024 mediante Resolución N° 223/2024, el ENRE aprobó el “Programa para la revisión tarifaria del transporte de energía eléctrica en el año 2024”, en el cual se establecieron los criterios y metodología para el proceso de revisión tarifaria quinquenal que las transportistas deberán tener en cuenta para la presentación de su propuesta tarifaria a aplicarse a partir del 1 de enero de 2025. En ese sentido, el ENRE mediante nota ha requerido formalmente la presentación de la información necesaria para determinar la base de capital, evaluar los costos y el plan de inversiones. La información de base de capital, costos históricos, bienes de uso, estado de servidumbres e instalaciones existentes fue presentada en tiempo y forma al ENRE antes del 17 de mayo de 2024. Asimismo, la información proyectada de costos, inversiones y remuneración anual pretendida, fue enviada al ENRE el 16 de septiembre de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, el ENRE emitió la Resolución N° 554/2024 por la cual fijó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal para el período 2025-2029, determinando que la misma será del 10,14% después de impuestos.

El 2 de octubre de 2024, mediante Resolución N° 705/2024, el ENRE convocó a Audiencia Pública con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto de las propuestas tarifarias presentadas por las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica. La misma se llevaría a cabo el 5 de noviembre mediante una plataforma digital.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Sin embargo, el 14 de octubre de 2024 el ENRE, mediante Resolución N° 743/2024 y justificándose en la positiva reacción de la economía a las acciones implementadas por el Ministerio de Economía y la notoria desaceleración inflacionaria verificada a la fecha, consideró razonable y prudente postergar la realización de la Audiencia Pública, por lo que dejó sin efecto la convocatoria de la Res. ENRE N° 705/2024.

Por otra parte, el 3 de octubre de 2024 por medio de la Resolución N° 706/2024, el ENRE dio inicio al procedimiento para la determinación de la remuneración de los Transportistas Independientes, la cual sería aplicable a partir del 1 de enero de 2025. Dentro de estos Transportistas Independientes se incluye a Transener S.A., como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn, y a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA). Dicho proceso contemplaba la presentación de información de costos, inversiones y remuneración pretendida por parte de los Transportistas Independientes antes del 20 de noviembre, con la opinión de la transportista que las supervisa.

Sin embargo, el 19 de noviembre de 2024, mediante Decreto N° 1023, el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó hasta el 9 de julio de 2025 la emergencia del sector energético nacional declarada mediante Decreto N° 55 de fecha 16 de diciembre de 2023.

Asimismo, el 25 de noviembre de 2024, mediante nota NO-2024-128973695-APN-ENRE#MEC, el ENRE informó que se encontraba analizando un nuevo cronograma para la realización de la Revisión Tarifaria del Transporte de Energía Eléctrica, el cual fue definido el 7 de enero de 2025 mediante Resolución N° 7/2025. Dicho cronograma contempla la presentación de la remuneración anual pretendida antes del 20 de enero de 2025, la realización de la Audiencia Pública el 25 de febrero de 2025 y la entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante para el 1 de abril de 2025. Dichas fechas, conforme lo establecido por el ENRE el 7 de enero de 2025 mediante Resolución N° 5/2025, son aplicables a los Transportistas Independientes.

Por otra parte, con fecha 10 de enero de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 28/2025 por la cual modificó fijó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal que había sido definida mediante Res. ENRE N° 554/2024, determinando que la misma será del 6,10% después de impuestos. Asimismo, en este sentido y conforme lo previsto en el cronograma de la Revisión Tarifaria, el día 20 de enero de 2025 Transener S.A. y Transba S.A. ratificaron sus pretensiones tarifarias considerando una tasa de rentabilidad del 10,14%.

Por último, con fecha 21 de enero de 2025, el ENRE emitió la resolución N° 74/2025, mediante la cual convocó la Audiencia Pública para poner en conocimiento y escuchar opiniones sobre las propuestas tarifarias presentadas por las Transportistas el 25 de febrero de 2025 a las 8.30hs mediante una plataforma digital. De igual forma, el 28 de enero de 2025, mediante resolución N° 80/2025, el ENRE convocó para el 26 de febrero de 2025 a las 8.30hs la Audiencia Pública referida a los Transportistas Independientes, entre los que se incluye a Transener S.A., como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn, y a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios y períodos presentados, excepto indicación en contrario.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las Normas de Contabilidad NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados fueron aplicadas.

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros consolidados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 5 de marzo de 2025, en el marco de la reunión celebrada a distancia, de conformidad con las disposiciones previstas por el artículo 24 del Estatuto Social.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas que conforman los presentes estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,7% y 211,4% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

3.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y de su sociedad controlada Transba S.A.. Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el grupo económico está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en ellas y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido al grupo y son desconsolidadas desde la fecha en que este control cesa.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

1. eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros.
2. eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros.
3. eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período de la sociedad controlada.
4. reconocimiento de activos y pasivos identificados en los procesos de combinaciones de negocio.

Las políticas contables de la subsidiaria han sido adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

A continuación se expone cierta información relevante relacionada con los activos y pasivos correspondientes a subsidiaria Transba S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y con los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, medida bajo Normas de contabilidad NIIF:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Total activos	309.435.551	279.601.971
Total pasivos	61.548.442	60.115.557
Patrimonio neto	247.887.109	219.486.414
Ganancia integral del ejercicio	28.400.695	16.384.556
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	46.094.225	19.324.910
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión	(17.297.870)	(19.899.075)
Resultados financieros efectivo	<u>(3.686.544)</u>	<u>(1.136.681)</u>
Aumento/(Disminución) neta del efectivo	<u>25.109.811</u>	<u>(1.710.846)</u>

3.4 Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Director General, que toma las decisiones estratégicas.

3.5 Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea "Otros resultados financieros".

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores, se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurrir.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.6.1 Depreciaciones y vidas útiles

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del mismo, según el siguiente detalle:

Edificios: 50 años
Equipo aéreo y semipesado: 15-25 años
Equipo eléctrico y líneas de alta tensión: 30-50 años
Vehículos: 5 años
Muebles y útiles: 10 años
Laboratorio y mantenimiento: 5-10 años
Equipamiento informático: 3 años
Elementos de comunicaciones: 15 años
Varios: 3 años
Activos por derechos de uso: 3 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico. De las revisiones realizadas no surgieron ajustes a los mismos. Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 “Costos de endeudamiento”.

3.7 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

3.8 Deterioro del valor de activos no financieros de largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de deterioro del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de los activos no financieros de largo plazo son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico
- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de sus servicios y en las tasas de interés, entre otros.

El valor de uso es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinadas por el Estado Argentino en el transporte de energía eléctrica en alta tensión.

Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital (“WACC”), medida en dólares estadounidenses.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los activos no financieros de largo plazo consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el ENRE, (ii) el contrato de Derecho de Uso y Servicios de mantenimiento Asociados, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RTI, (iv) la expectativa de la Sociedad sobre la oportunidad y el resultado del nuevo proceso de RTI y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes mensuales a las tarifas vigentes.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

La Sociedad ha elaborado tres estimaciones diferentes de los flujos de fondos esperados sensibilizando sus principales variables y asignando probabilidades de ocurrencia, en base a la experiencia y considerando el actual contexto socio-económico, a saber:

- Escenario base: probabilidad de ocurrencia asignada 60%.
- Escenario optimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%.
- Escenario pesimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%.

En todos los escenarios, la tasa de descuento utilizada, la WACC después de impuestos, es del 12,27%, medida en dólares estadounidenses.

Para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo la Sociedad ha empleado una ponderación de los escenarios, de acuerdo con las probabilidades mencionadas anteriormente, para determinar el valor de uso esperado.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor contable de los activos no financieros de largo plazo no excede su valor recuperable.

Los valores recuperables estimados son sensibles a la variación significativa de los supuestos aplicados. En cualquiera de los casos, no es posible asegurar con certeza que los flujos de efectivo reales derivados de estas circunstancias estarán en línea con los supuestos aplicados en la determinación de los valores de uso. Por lo tanto, podrían surgir diferencias significativas en el futuro en relación con los valores de uso estimados.

La Sociedad considera que existe un deterioro cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso. Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro desaparecen, el valor de libros del activo es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por deterioro mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el estado de resultados.

3.9 Instrumentos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, (iii) valor razonable con cambios en resultados y, (iv) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y, las condiciones contractuales del activo financiero

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

(iv) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos.) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro “otros resultados financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Los saldos de efectivo disponible y de depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a costo amortizado y los saldos de fondos comunes de inversión, a valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

- Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable incluyen fondos comunes de inversión.

- Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por incobrabilidad. La provisión por incobrabilidad se establece haciendo uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro.

Si los créditos por ventas y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El valor razonable de los activos financieros resulta similar al del costo amortizado incluido en los presentes estados financieros consolidados.

3.10 Deterioro del valor de los activos financieros a costo amortizado

Para el cálculo del deterioro de los créditos por ventas y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse un deterioro el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por el deterioro disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el estado de resultados integrales consolidados.

A continuación, se detallan los ratios utilizados por la Sociedad, de acuerdo a los plazos de vencimientos de los créditos:

Mora	Ratio de incobrabilidad
De 0 a 60 días	0,5%
De 61 a 90 días	1%
De 91 a 120 días	3%
De 121 a 180 días	5%
De 181 a 360 días	10%
Más de 360 días	100%

3.11 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo. Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

3.12 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción.

b. Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, no menos del 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

c. Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

d. Otras reservas

Se exponen a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

e. Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos de Otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio neto inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

De acuerdo con lo previsto por las Normas de la CNV, se ha establecido que las Asambleas de Accionistas que consideren estados financieros cuya cuenta de “Resultados No Asignados”, re-expresados conforme lo dispuesto por Resolución N° 777/2018 CNV, arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

f. Otros resultados integrales

Se incluyen los resultados generados por las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos, reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.13 Beneficios a empleados

La Sociedad opera varios planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso, en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación puede implicar pago de una única suma, o bien, la realización de pagos complementarios a los del sistema jubilatorio.

Los beneficios otorgados a los empleados son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, la suma del valor presente de la obligación y del valor corriente de los activos del plan, con los cuales se cancelarán directamente las obligaciones. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Beneficios al personal a pagar.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en Otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Los pasivos por costos laborales se devengan en el periodo de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

El costo de los planes de beneficios definidos es reconocido periódicamente, conforme las contribuciones que realiza la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.14 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

3.15 Provisiones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados consolidados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.16 Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.17 Pasivos del contrato

Los anticipos de clientes consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar su prestación contractual, su reconocimiento inicial se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.2.

3.18 Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se generaron por operaciones realizadas en condiciones de mercado.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en la Ley N° 26.831 (Mercado de Capitales) y reglamentaciones de la CNV.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los ingresos por ventas reguladas y (ii) los ingresos por ventas no reguladas.

(i) Ingresos por ventas reguladas

Los ingresos por ventas reguladas consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por ventas reguladas incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación), (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores, capacitores y compensadores sincrónicos) y (d) ingresos por automatismos (por operar y mantener los equipos de control y comunicaciones relacionados con los automatismos destinados a mantener la estabilidad del SADI ante fallas regionales).

Asimismo, la Sociedad tiene ingresos derivados de (a) la supervisión de las obras de expansión del SADI y, (b) la supervisión de las instalaciones que se encuentran bajo la operación y mantenimiento de los Transportistas Independientes.

Los ingresos por ventas reguladas son reconocidos a medida que se proveen los servicios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(ii) *Ingresos por ventas no reguladas*

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y (d) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

(iii) *Penalidades y premios*

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. puede incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurren en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transener S.A. puede verse obligada a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros (egresos)/ingresos operativos, netos”.

Las penalidades de Transener S.A. devenga intereses a partir del 39º día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Los intereses que devengan las penalidades se exponen dentro del rubro “Gastos financieros”.

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mayoramiento de las sanciones a aplicar a Transener S.A. si las mismas no superan un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual.

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el ejercicio. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros ingresos/(egresos) operativos, netos”.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(iv) *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

3.20 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Sociedad.

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero, julio de 2020 y febrero 2021. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y a la información a revelar sobre políticas contables.
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – Información a revelar” Las modificaciones incluyen nuevos requerimientos de información cualitativa y cuantitativa respecto de los acuerdos de financiación con proveedores financieros que permita evaluar los efectos de esos acuerdos en el pasivo, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones no requieren la revelación de información comparativa.
- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2024 no han tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3.21 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de medición y las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

- NIIF 18 – Presentación y exposición en estados financieros. La nueva norma introduce nuevos requerimientos para mejorar la información de las sociedades sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las sociedades. La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las sociedades que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. A su vez, exige que se revelen explicaciones sobre mediciones específicas del estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión, las cuales estarán sujetas a auditoría. También establece pautas detalladas sobre cómo organizar la información contable y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública

La NIIF 19, publicada por el IASB, se centra en la información financiera de las subsidiarias que no son de interés público. Esta norma permite a estas subsidiarias revelar información reducida en comparación con otras NIIF, lo que simplifica la preparación de sus estados financieros y reduce costos, manteniendo la utilidad de la información para los usuarios.

Una subsidiaria es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una empresa matriz última o intermedia que confecciona estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada.

Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas consideran:

- aclarar los requisitos para el momento del reconocimiento y desreconocimiento de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema electrónico de transferencia de efectivo;
- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple únicamente el criterio de pagos de capital e intereses (SPPI);
- añadir nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- realizar actualizaciones a las revelaciones de los instrumentos de capital designados a Valor Razonable a Través de Otro Resultado Integral (FVOCI).

Esto fue aprobado en mayo de 2024 y la fecha de vigencia se establece para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 (se encuentra disponible la adopción anticipada)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.22 Política de riesgos y estimaciones contables

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad ha aplicado de manera consistente con el ejercicio anterior las políticas de riesgos y estimaciones contables. En relación a los análisis de riesgos, al 31 de diciembre de 2024 no existen variaciones significativas con respecto al ejercicio anterior.

4. Administración de riesgos financieros y de capital

4.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan directamente en relación con el dólar estadounidense. Si bien las importaciones y algunas cuentas por pagar son en moneda extranjera, las mismas no son significativas al 31 de diciembre de 2024, lo cual disminuye el riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad valuó sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente a dichas fechas (Ver Nota 29).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera de clientes del segmento no regulado se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Dirección posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los créditos por ventas y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de “Grado de Inversión”. En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2024, los créditos por ventas morosos totalizaban aproximadamente \$606,5 millones (2023: \$15.728,3 millones). Al 31 de diciembre de 2024, los presentes estados financieros consolidados incluyeron una provisión de \$597,2 millones (2023: \$1.209,8 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a los créditos por ventas, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de diciembre de 2024 representan aproximadamente el 96,2% (2023: 96,2%) del total de la cartera de los créditos por ventas de la Sociedad.

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a valor razonable por \$100.231,1 millones (2023: \$36.598,3 millones) que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar, de acuerdo con el flujo contractual.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Deudas comerciales	22.918.813	464.623	592.952	48.665	5.138.389

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Préstamos	304.582	310.683	-	-	-
Deudas comerciales	45.245.276	570.301	754.323	781.904	3.476.235

4.2 Administración del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones corrientes a costo amortizado y a valor razonable. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en los estados de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Total Préstamos	-	544.291
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes	<u>(100.231.117)</u>	<u>(36.598.346)</u>
Deuda neta	(100.231.117)	(36.054.055)
Total Patrimonio neto	<u>619.523.154</u>	<u>549.756.303</u>
Capital total	519.292.037	513.702.248
Ratio de apalancamiento	(19%)	(7%)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

4.3 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos financieros		
Inversiones a valor razonable – Fondos comunes de inversión	-	7.715.759
Créditos por ventas a costo amortizado	65.310.324	61.804.110
Otros créditos a costo amortizado	331.837	426.143
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable – Fondos comunes de inversión	8.193.277	28.208.786
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	92.037.840	673.801
Total	<u>165.873.278</u>	<u>98.828.599</u>
Pasivos financieros a costo amortizado		
No corrientes		
Deudas comerciales	<u>553.518</u>	<u>1.393.457</u>
Total	<u>553.518</u>	<u>1.393.457</u>
Corrientes		
Préstamos	-	544.291
Deudas comerciales	<u>28.506.390</u>	<u>49.192.215</u>
Total	<u>28.506.390</u>	<u>49.736.506</u>

En 2021, la Sociedad tomó un préstamo con el Banco de la Nación Argentina, el cual se encuentra detallado en la Nota 25.1.

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en los estados de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	8.193.277	-	-	8.193.277
Total activos	<u>8.193.277</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.193.277</u>

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	35.924.545	-	-	35.924.545
Total activos	<u>35.924.545</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>35.924.545</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros, cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

La Sociedad no posee otros pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas indicadas.

5. Información por segmentos

Todas las ventas y activos de la Sociedad se encuentran principalmente en Argentina, por lo tanto no se han identificado segmentos por área geográfica.

Los segmentos operativos han sido definidos de acuerdo con los lineamientos de la Resolución ENRE 176/13 que establece la vigencia de un sistema de contabilidad regulatoria a partir del 1º de enero de 2014, diferenciándose la actividad regulada de la no regulada conforme lo establece la mencionada Resolución.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información por segmentos, utilizada para la toma de decisiones, ha sido preparada en moneda constante. La información por segmentos que se suministra al Director General, quien toma las decisiones estratégicas del negocio en el marco de las políticas y estrategias generales definidas por el Directorio, para los segmentos reportables para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación, junto con la conciliación con los presentes estados financieros consolidados.

	Actividad Regulada	Actividad No Regulada	Total
<u>Ejercicio económico finalizado el 31.12.2024</u>			
Ingresos por ventas (1)	301.260.204	38.811.390	340.071.594
EBITDA (2)	136.830.858	14.479.880	151.310.738
<u>Ejercicio económico finalizado el 31.12.2023</u>			
Ingresos por ventas (1)	253.255.946	30.820.260	284.076.206
EBITDA (2)	56.150.289	10.156.290	66.306.579

(1) No se perfeccionaron ventas entre los segmentos operativos identificados por la Sociedad.

(2) EBITDA representa el resultado operativo antes de depreciaciones.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

6. Ingresos por ventas

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por ventas reguladas	301.260.204	253.255.946
Ingresos por ventas no reguladas	38.811.390	30.820.260
Total	<u>340.071.594</u>	<u>284.076.206</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

7. Gastos por naturaleza

RUBROS	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2024			Ejercicio económico finalizado el 31.12.2023		
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Total	Costos de explotación	Gastos de administración
Sueldos y contribuciones sociales	133.039.287	118.143.705	14.895.582	138.345.171	121.444.328	16.900.843
Otros costos en personal	2.467.414	1.465.798	1.001.616	3.874.117	1.838.532	2.035.585
Honorarios profesionales	2.790.685	971.618	1.819.067	4.487.706	2.153.148	2.334.558
Mantenimiento de equipos	7.063.507	7.063.507	-	22.407.978	22.407.978	-
Combustibles y lubricantes	2.206.349	2.170.932	35.417	1.727.108	1.694.654	32.454
Mantenimiento general	8.557.198	8.381.307	175.891	11.847.275	11.626.948	220.327
Energía eléctrica	497.420	496.640	780	477.320	474.633	2.687
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	38.443.569	34.928.864	3.514.705	36.240.341	33.378.603	2.861.738
Gastos por administración del MEM	446.312	446.312	-	275.082	275.082	-
Honorarios Ente Regulador	293.522	293.522	-	243.661	243.661	-
Cuota social ATEERA	228.879	-	228.879	93.855	-	93.855
Comunicaciones	1.015.760	1.008.394	7.366	1.012.568	994.307	18.261
Servicio de transporte	1.733.107	1.705.261	27.846	1.523.321	1.488.925	34.396
Seguros	7.864.892	7.705.361	159.531	4.584.589	4.498.546	86.043
Alquileres	1.212.894	1.210.571	2.323	965.945	965.719	226
Viajes y estadías	6.035.910	5.386.057	649.853	5.651.811	4.701.437	950.374
Suministros informáticos y librería	384.088	347.139	36.949	364.184	304.368	59.816
Licencias informáticas	1.405.987	1.403.646	2.341	1.654.724	1.629.326	25.398
Impuestos, tasas y contribuciones	4.005.812	1.250.596	2.755.216	3.520.029	1.092.719	2.427.310
Directores y síndicos	613.981	-	613.981	389.889	-	389.889
Vigilancia y seguridad	3.661.289	3.660.616	673	3.562.810	3.561.841	969
Limpieza oficinas y estaciones	2.454.716	2.454.716	-	1.958.817	1.957.589	1.228
Mantenimiento electroducto	1.786.485	1.786.485	-	2.332.576	2.332.576	-
Deudores incobrables	57.875	57.875	-	386.079	386.079	-
Diversos	4.621.043	3.753.865	867.178	3.418.236	2.638.004	780.232
TOTAL	232.887.981	206.092.787	26.795.194	251.345.192	222.089.003	29.256.189

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

8. Otros ingresos/(egresos) operativos, netos

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Recupero de siniestros	7.300.340	1.263.238
Provisiones regulatorias	(3.829.866)	(2.169.013)
Resultado por venta de bienes de uso	2.007.124	(1.068.255)
Otros	205.958	(690.746)
Total	<u>5.683.556</u>	<u>(2.664.776)</u>

9. Resultados financieros

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
<u>Ingresos financieros</u>		
Inversiones a valor razonable - fondos comunes de inversión	4.428.635	4.676.534
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable - fondos comunes de inversión	15.654.384	26.911.586
Intereses inversiones a costo amortizado	622	2.865
Intereses efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	3.608.410	-
Otros ingresos financieros	8.563.437	49.032.716
Total ingresos financieros	<u>32.255.488</u>	<u>80.623.701</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(48.887)	(1.820.741)
Otros gastos financieros	(7.085.333)	(24.249.819)
Total gastos financieros	<u>(7.134.220)</u>	<u>(26.070.560)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencias de cambio generados por efectivo y equivalentes de efectivo - fondos comunes de inversión	125.600	106.882
Otros resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	(3.601.504)	-
Otras diferencias de cambio netas	(5.479.024)	(3.282.640)
Total otros resultados financieros	<u>(8.954.928)</u>	<u>(3.175.758)</u>
RECPAM	<u>(22.979.749)</u>	<u>(57.062.313)</u>
Total resultados financieros	<u>(6.813.409)</u>	<u>(5.684.930)</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

	Créditos por ventas	Beneficios al personal a pagar	Préstamos	Pasivos del contrato	Otros pasivos	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	423.427	6.341.609	28.365	2.403.849	3.301.708	12.498.958
Cargo imputado al estado de resultados	(214.420)	423.080	(28.365)	(175.889)	(687.005)	(682.599)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	255.623	-	-	-	255.623
Saldos al 31 de diciembre de 2024	209.007	7.020.312	-	2.227.960	2.614.703	12.071.982
Saldos al 1 de enero de 2023	979.446	6.438.004	173.326	2.689.398	3.607.201	13.887.375
Cargo imputado al estado de resultados	(556.019)	(307.364)	(144.961)	(285.549)	(305.493)	(1.599.386)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	210.969	-	-	-	210.969
Saldos al 31 de diciembre de 2023	423.427	6.341.609	28.365	2.403.849	3.301.708	12.498.958

Pasivos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Inventarios	Inversiones a valor razonable	Deudas fiscales	Otros créditos	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	97.339.995	8.317.037	49.804	547.454	3.046.919	109.301.209
Cargo imputado al estado de resultados	(5.948.666)	(97.715)	(14.642)	(502.153)	(902.106)	(7.465.282)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	91.391.329	8.219.322	35.162	45.301	2.144.813	101.835.927
Saldos al 1 de enero de 2023	102.760.552	6.726.154	348.932	2.793.922	1.863.118	114.492.678
Cargo imputado al estado de resultados	(5.420.557)	1.590.883	(299.128)	(2.246.468)	1.183.801	(5.191.469)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	97.339.995	8.317.037	49.804	547.454	3.046.919	109.301.209

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el pasivo por impuesto diferido neto asciende a miles de \$89.763.945 y \$96.802.251, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto corriente	42.594.863	13.649.215
Impuesto diferido	(6.782.683)	(3.592.083)
Impuesto a las ganancias	<u>35.812.180</u>	<u>10.057.132</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

	<u>31.12.2024</u>
Activos por impuestos diferidos	
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	7.218.133
Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	4.853.849
	<u>12.071.982</u>
Pasivos por impuestos diferidos	
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(94.465.711)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	(7.370.216)
	<u>(101.835.927)</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	106.053.760	24.381.308
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	37.118.816	8.533.458
Efectos impositivos por:		
- RECPAM	70.028.196	82.921.441
- Ajuste por inflación impositivo	(70.602.069)	(80.295.697)
- Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	470.618	376.439
- Otros conceptos no gravados y/o no deducibles	(1.203.381)	(1.478.509)
Impuesto a las ganancias	<u>35.812.180</u>	<u>10.057.132</u>

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

Ley N° 27.430

La Ley de Reforma Tributaria N° 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del Índice de precios al Consumidor, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La inflación de los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 superó la condición prevista por la ley, por lo que el ajuste por inflación impositivo tuvo que ser aplicado para la determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios fiscales. A partir del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se aplicará en la medida que se cumpla la pauta

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Ricardo Torres Presidente	José Daniel Abelovich Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

general establecida por la ley de Reforma Tributaria N° 27.430, esto es, en la medida que la variación del Índice de precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, sea superior al 100%.

El ajuste por inflación fiscal correspondiente a los dos primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 debía imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal por el cual se calcula y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes. A partir el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se imputa íntegramente en el ejercicio por el cual se calcula.

Situación del impuesto determinado por el ejercicio fiscal 2023.

La Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a el ejercicio fiscal 2023 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el período fiscal 2023 hubiese representado un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2023 hubiera ascendido a miles de \$1.831.989. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias”, el pasivo por impuesto a las ganancias que hubiera correspondido determinar por el período 2023 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2024, el monto provisionado asciende a miles de \$ 2.795.915 incluyendo intereses resarcitorios.

Situación del impuesto determinado por Transba S.A. correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

Transba S.A. ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por cada uno de los ejercicios fiscales mencionados representaría un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2018 hubiera ascendido a miles de \$637.816, el impuesto determinado por el ejercicio 2019 hubiera ascendido a miles de \$894.794, el impuesto determinado por el ejercicio 2020 hubiera ascendido a miles de \$867.157, el impuesto determinado por 2021 hubiera ascendido a miles de \$450.820 y el impuesto determinado por 2022 hubiera ascendido a miles \$498.238, y el impuesto determinado por 2023 hubiera ascendido a miles \$4.156.103. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias” corriente el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiera correspondido determinar por los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2024, los montos provisionados ascienden a miles de \$535.493, \$790.739, \$597.414, \$410.505, \$544.766 y \$1.017.269 para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

11. Propiedad, planta y equipo

Cuenta Principal	Valores originales					Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2024	Neto resultante 31.12.2023
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							Bajas	Monto			
	\$										
Terrenos	1.386.142	-	-	-	1.386.142	-	-	-	-	1.386.142	1.386.142
Vehículos	35.683.667	912.697	(2.584.406)	-	34.011.958	(27.119.630)	2.482.661	(1.877.025)	(26.513.994)	7.497.964	8.564.037
Equipo aéreo y semipesado	28.013.106	334.027	(2.035.374)	-	26.311.759	(10.614.649)	1.379.248	(1.040.631)	(10.276.032)	16.035.727	17.398.457
Muebles y útiles	4.753.865	11.474	-	40.024	4.805.363	(3.708.156)	-	(347.987)	(4.056.143)	749.220	1.045.709
Equipamiento informático	18.051.508	1.779.261	-	87.769	19.918.538	(15.119.985)	-	(1.747.144)	(16.867.129)	3.051.409	2.931.523
Líneas de alta tensión	472.684.957	-	-	24.383.473	497.068.430	(360.594.494)	-	(8.337.555)	(368.932.049)	128.136.381	112.090.463
Equipo eléctrico	611.692.187	214.407	(1.333.633)	66.050.366	676.623.327	(321.723.030)	1.338.664	(19.450.097)	(339.834.463)	336.788.864	289.969.157
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	56.235.933	27.374	-	6.194.643	62.457.950	(23.823.664)	-	(1.618.862)	(25.442.526)	37.015.424	32.412.269
Laboratorio y mantenimiento	12.181.057	500.946	-	1.171.915	13.853.918	(6.637.747)	-	(719.208)	(7.356.955)	6.496.963	5.543.310
Elementos de comunicaciones	50.768.513	38.615	-	1.915.299	52.722.427	(41.354.236)	-	(1.627.807)	(42.982.043)	9.740.384	9.414.277
Varios	15.945.419	1.613.017	-	52.444	17.610.880	(13.880.466)	-	(1.152.819)	(15.033.285)	2.577.595	2.064.953
Obras en curso	123.167.199	47.697.738	-	(99.895.933)	70.969.004	-	-	-	-	70.969.004	123.167.199
Activos por derechos de uso	2.547.652	319.662	(334.483)	-	2.532.831	(1.169.806)	334.483	(524.434)	(1.359.757)	1.173.074	1.377.846
Total 31.12.2024	1.433.111.205	53.449.218	(6.287.896)	-	1.480.272.527	(825.745.863)	5.535.056	(38.443.569)	(858.654.376)	621.618.151	-
Total 31.12.2023	1.396.990.740	44.201.700	(8.081.235)	-	1.433.111.205	(796.315.270)	6.809.748	(36.240.341)	(825.745.863)	-	607.365.342

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 7. Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

12. Otros créditos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No corrientes		
Anticipo a proveedores	4.718.940	7.610.590
Total	<u>4.718.940</u>	<u>7.610.590</u>
Corrientes		
Anticipo a proveedores	7.109.482	11.664.458
Gastos pagados por adelantado	6.104.342	10.892.904
Créditos fiscales	172.898	159.751
Préstamos al personal	158.964	170.995
Embargos y depósitos judiciales	33.941	53.840
Diversos	138.932	201.308
Total	<u>13.718.559</u>	<u>23.143.256</u>

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	18.437.499	30.753.846
Total	<u>18.437.499</u>	<u>30.753.846</u>

13. Créditos por ventas

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
CAMMESA	62.818.526	59.430.061
Otros servicios	3.007.529	3.551.979
Partes relacionadas (Nota 23)	81.432	31.862
Provisión para deudores incobrables	(597.163)	(1.209.792)
Total	<u>65.310.324</u>	<u>61.804.110</u>

Los valores razonables de los créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Evolución de la provisión para deudores incobrables

Saldos al 31/12/2022	2.798.417
Aumentos	478.615
Disminuciones	(92.536)
RECPAM	(1.974.704)
Saldos al 31/12/2023	1.209.792
Aumentos	59.393
Disminuciones	(1.518)
RECPAM	(670.504)
Saldos al 31/12/2024	597.163

Al 31 de diciembre de 2024, los créditos por ventas no vencidas ascienden a miles de \$64.703.858 (2023: miles de \$46.075.857).

Al 31 de diciembre de 2024, los créditos por ventas por un importe de miles de \$606.466 (2023: miles de \$15.728.253) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Menos de 3 meses	359.506	15.719.494
De 3 a 6 meses	112.806	2.708
De 6 a 9 meses	123.124	-
De 9 a 12 meses	11.030	6.051
Total	<u>606.466</u>	<u>15.728.253</u>

El importe en libros de los créditos por ventas está denominado en:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	65.310.324	61.804.110
Total	<u>65.310.324</u>	<u>61.804.110</u>

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Caja en moneda nacional	13.474	16.555
Caja en moneda extranjera	10.726	28.175
Bancos en moneda nacional	750.276	493.321
Bancos en moneda extranjera	78.631	135.750
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	8.028.427	28.086.994
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	164.850	121.792
Depósitos a plazo fijo	91.184.733	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>100.231.117</u>	<u>28.882.587</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17	Ricardo Torres Presidente	José Daniel Abelovich Síndico Titular
--	------------------------------	--

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	99.976.910	28.596.870
Dólares estadounidenses	253.772	282.098
Reales	<u>435</u>	<u>3.619</u>
Total	<u><u>100.231.117</u></u>	<u><u>28.882.587</u></u>

15. Inversiones

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Inversiones a valor razonable:		
Fondos comunes de inversión	<u>-</u>	<u>7.715.759</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>7.715.759</u></u>

El importe en libros de las inversiones está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	<u>-</u>	<u>7.715.759</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>7.715.759</u></u>

16. Préstamos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Banco de la Nación Argentina	<u>-</u>	<u>544.291</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>544.291</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Evolución de préstamos

Saldos al 31.12.2022	4.217.822
Intereses devengados	1.820.741
Adelantos en cuenta corriente	3.445.000
Pagos de capital	(4.614.021)
Pagos de intereses	(1.541.893)
RECPAM	(2.783.358)
Saldos al 31.12.2023	544.291
Intereses devengados	48.887
Pagos de capital	(272.172)
Pagos de intereses	(110.213)
RECPAM	(210.793)
Saldos al 31.12.2024	-

En Nota 25 se detalla la estructura de endeudamiento de la Sociedad.

Los vencimientos de los préstamos según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
A vencer en menos de 3 meses	-	281.388
A vencer de 3 a 12 meses	-	262.903
Total	<u>-</u>	<u>544.291</u>

El importe en libros de los préstamos está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	-	544.291
Total	<u>-</u>	<u>544.291</u>

17. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales consolidado son los siguientes:

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Cargo a resultados		
Costo por servicios	1.673.455	1.709.962
Costo por intereses	13.579.765	15.091.031
Amortización de pérdidas	241.609	223.691
Total	<u>15.494.829</u>	<u>17.024.684</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)	Ricardo Torres	José Daniel Abelovich
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Presidente	Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

La evolución de los montos expuestos en el estado de situación financiera consolidado se componen de la siguiente forma:

Saldos al 31.12.2022	18.394.297
Costo por servicio	1.709.962
Costo por intereses	15.091.031
Amortización de pérdidas	223.691
Pérdidas actuariales	602.767
Beneficios pagados a los participantes	(2.282.758)
RECPAM	(15.620.104)
Saldos al 31.12.2023	18.118.886
Costo por servicio	1.673.455
Costo por intereses	13.579.765
Amortización de pérdidas	241.609
Pérdidas actuariales	730.352
Beneficios pagados a los participantes	(1.047.220)
RECPAM	(13.238.808)
Saldos al 31.12.2024	20.058.039

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Beneficios al personal a pagar no corrientes	16.046.431	14.495.109
Beneficios al personal a pagar corrientes	4.011.608	3.623.777
Total beneficios al personal a pagar	<u>20.058.039</u>	<u>18.118.886</u>

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Variables		
Tasa de descuento	35,77%	206,6%
Tasa de interés real	5%	5%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

18. Deudas comerciales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 23)	540.618	1.333.839
Pasivos por arrendamiento	<u>12.900</u>	<u>59.618</u>
Total	<u><u>553.518</u></u>	<u><u>1.393.457</u></u>
Corrientes		
Proveedores	21.266.814	25.289.344
Partes relacionadas (Nota 23)	694.905	712.912
Provisiones	1.355.583	19.661.305
Anticipo de clientes	399.489	419.232
Pasivo por arrendamiento	50.698	52.419
Otras cuentas por pagar	<u>5.138.390</u>	<u>3.476.235</u>
Total	<u><u>28.905.879</u></u>	<u><u>49.611.447</u></u>

Los vencimientos de las deudas comerciales según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
A vencer en 3 meses o menos	23.322.909	45.693.029
A vencer de 3 a 12 meses	444.581	440.023
A vencer de 1 a 5 años	553.518	1.393.457
Sin plazo	<u>5.138.389</u>	<u>3.478.395</u>
Total	<u><u>29.459.397</u></u>	<u><u>51.004.904</u></u>

El valor razonable de las deudas comerciales equivalen a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

El importe en libros de las deudas comerciales está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	27.543.076	50.306.779
Dólares estadounidenses	1.831.506	573.388
Euros	84.510	115.912
Reales	305	1.546
Libras esterlinas	<u>-</u>	<u>7.279</u>
Total	<u><u>29.459.397</u></u>	<u><u>51.004.904</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

19. Pasivos del contrato

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No corrientes		
Anticipo de clientes	<u>5.894.310</u>	<u>6.410.263</u>
Total no corriente	<u>5.894.310</u>	<u>6.410.263</u>
No corrientes		
Anticipo de clientes	<u>471.282</u>	<u>457.876</u>
Total no corriente	<u>471.282</u>	<u>457.876</u>

El importe en libros de pasivos del contrato está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	<u>6.365.592</u>	<u>6.868.139</u>
Total	<u>6.365.592</u>	<u>6.868.139</u>

20. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la evolución de los saldos correspondientes a provisiones es la siguiente:

Juicios laborales

Saldos al 31/12/2022	1.598.742
Aumentos	953.765
Disminuciones	(348.432)
RECPAM	(860.488)
Saldos al 31/12/2023	1.343.587
Aumentos	802.407
RECPAM	(873.716)
Saldos al 31/12/2024	1.272.278

Juicios regulatorios

Saldos al 31/12/2022	29.838
RECPAM	(20.256)
Saldos al 31/12/2023	9.582
RECPAM	(5.182)
Saldos al 31/12/2024	4.400

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Ricardo Torres Presidente	José Daniel Abelovich Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Juicios civiles y comerciales

Saldos al 31/12/2022	665.780
Aumentos	699.430
Disminuciones	(130.734)
RECPAM	(599.432)
Saldos al 31/12/2023	635.044
Aumentos	112.158
Disminuciones	(120.711)
RECPAM	(399.443)
Saldos al 31/12/2024	227.048

21. Deudas fiscales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
IVA a pagar	4.042.445	1.064.439
Retenciones y percepciones efectuadas a depositar - Impuesto a las ganancias	964.221	236.933
Otros	674.496	341.978
Total	<u>5.681.162</u>	<u>1.643.350</u>

22. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sueldos y cargas sociales	9.712.765	8.364.208
Provisión remuneración variable	12.600.850	11.471.661
Provisión vacaciones	4.834.486	4.644.897
Total	<u>27.148.101</u>	<u>24.480.766</u>

23. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Como parte del programa del Estado Nacional de privatizar las empresas estatales, el mismo constituyó Transener S.A. el 31 de mayo de 1993 con el objeto de poseer y operar los activos de transporte que constituyen la Red de Transener S.A.. La privatización de Transener S.A. implicó la venta de su paquete Mayoritario mediante un proceso de licitación pública requerido por la Ley de Energía Eléctrica. El 16 de julio de 1993, el paquete Mayoritario de Transener S.A. fue adjudicado a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (Citelec S.A.).

Citelec S.A. es el accionista controlante, con 52,65% del capital social en circulación de Transener S.A., 51% corresponde a acciones tipo A y el resto a acciones tipo B (éstas últimas cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.). El 47,35% restante del capital social se encuentra en oferta pública, encontrándose las acciones admitidas a cotización en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

El capital social de Citelec S.A. está conformado del siguiente modo: (i) 50% de titularidad de Pampa Energía S.A. y (ii) 50% de titularidad de Energía Argentina S.A..

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Ricardo Torres Presidente	José Daniel Abelovich Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

A continuación se brinda una breve reseña de los actuales accionistas de Citelec S.A. y sus respectivas tenencias accionarias en dicha Compañía:

- Pampa Energía S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal consiste en el estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
- Energía Argentina S.A., (con fecha 27 de febrero de 2023, el accionista ha notificado a la Sociedad el cambio de denominación social, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 28 de julio del 2022, dejando de denominarse Integración Energética Argentina S.A.), titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima argentina controlada por el Estado Nacional a tenor de la Ley N° 25.943.

El 18 de enero de 2022, se celebró un contrato de locación entre la Sociedad y Pampa Energía S.A., a través del cual la Sociedad alquila ciertas unidades funcionales del edificio de Pampa Energía S.A. para instalar las nuevas oficinas comerciales y administrativas por 5 años desde el 1 de febrero de 2022. Luego, en el último trimestre de 2024, se concretó la locación por otra unidad funcional adicional del mismo edificio, cuya vigencia es del 1 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2027.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Venta de bienes y servicios Pampa Energía S.A.	182.520	253.964
Compra de servicios Pampa Energía S.A.	919.712	806.888
Otras partes relacionadas		
Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A.	377	1.292
Venta de bienes y servicios Enecor S.A.	21.643	-

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICION ACTIVA		
Créditos por ventas		
Pampa Energía S.A.	74.140	31.793
Total	<u>74.140</u>	<u>31.793</u>
POSICION PASIVA		
Deudas comerciales		
No corrientes		
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	540.618	1.333.839
Total	<u>540.618</u>	<u>1.333.839</u>
Corrientes		
Pampa Energía S.A. – Proveedores	139.893	104.529
Pampa Energía S.A. – Anticipo de clientes	1.472	3.625
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	553.540	604.626
Total	<u>694.905</u>	<u>712.780</u>
Otras partes relacionadas		
POSICION ACTIVA		
Créditos por ventas		
Enecor S.A.	7.260	-
Transportadora de Gas del Sur S.A.	32	69
Total	<u>7.292</u>	<u>69</u>
POSICION PASIVA		
Cuentas por pagar comerciales		
Transportadora de Gas del Sur S.A.	-	132
Total	<u>-</u>	<u>132</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

24. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. se encuentra previsionado en su totalidad debido a la incertidumbre de su recupero.

25. Estructura de endeudamiento

La calificación de riesgo de emisor de largo plazo de Transener S.A. emitida por Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo, fue mantenida en A+(arg), con perspectiva estable.

25.1 Banco de la Nación Argentina.

El día 3 de julio de 2024 se produjo el vencimiento de la última cuota del préstamo con el Banco de la Nación Argentina.

El plazo del mismo fue de tres años, con una tasa BADLAR+8%, siendo la amortización del capital en cuotas mensuales y consecutivas por sistema alemán, pagadero a partir de agosto de 2021 y cuyo destino fue para capital de trabajo.

Habiendo sido cancelado el mencionado préstamo, Transener no posee deuda financiera al 31 de diciembre de 2024.

25.2 Obligaciones negociables

Mediante Resolución N° RESFC-2024-22919-APN-DIR#CNV, con fecha 30 de octubre de 2024, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un valor de hasta US\$300.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (en adelante, el "Programa"). En el marco del mismo se podrán emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no. La creación y los términos y condiciones generales del Programa han sido aprobados mediante Acta de Directorio de fecha 5 de agosto de 2024.

26. Resultado por acción

El resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad	69.766.851	13.932.377
Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación	444.674	444.674
Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad (\$ por acción)	156,89	31,33

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

27. Guarda de documentación

A los efectos de dar cumplimiento a la resolución 629/14 de la CNV informamos que la documentación contable y de gestión y de registro de operaciones económica-financieras, se encuentra alojada parcialmente en instalaciones de Iron Mountain S.A., con domicilio en: (i) Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) San Miguel de Tucumán 605, Spegazzini, y (iii) Cañada de Gómez 3825, Lugano y de Custodia de Archivos SRL con domicilio en Gorriti 375, Rosario- Provincia de Santa Fe.

El detalle de la documentación dada en guarda a terceros se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad.

28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones

Bienes de disponibilidad restringida

Tanto para Transener S.A. como para Transba S.A., el Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener S.A. y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba S.A., sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transener S.A. prohíbe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

29. Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Rubros	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente (*)	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local
			\$		\$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 247	1.029	253.772	US\$ 161	282.098
Efectivo y equivalentes de efectivo	R\$ 3	170,75	435	R\$ 10	3.619
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			254.207		285.717
TOTAL ACTIVO			254.207		285.717
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$ 1.775	1.032	1.831.506	US\$ 326	573.388
Deudas comerciales	€\$ 79	1.074,34	84.510	€\$ 59	115.912
Deudas comerciales	R\$ 2	180,75	305	R\$ 4	1.546
Deudas comerciales			-	£ 3	7.279
TOTAL PASIVO CORRIENTE			1.916.321		698.125
TOTAL PASIVO			1.916.321		698.125

US\$: Miles de dólares estadounidenses

R\$: Miles de reales

€: Miles de euros

£: Miles de libras esterlinas

(*) Según tipo de cambio BNA al 31 de diciembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en
Alta Tensión Transener S.A.
Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y su sociedad controlada (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><u>Recuperabilidad de activos no financieros de largo plazo</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía registrado Propiedad, planta y equipo por \$621.618.151. Tal como se menciona en la Nota 3.8 de los estados financieros consolidados, la sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos no financieros a largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido este como el valor de uso al cierre del ejercicio. El valor de uso se calcula sobre la base de flujos de fondos proyectados descontados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos.. Adicionalmente para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo la Sociedad ha empleado una ponderación de escenarios, de acuerdo con probabilidades de ocurrencia para determinar el valor de uso esperado.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• evaluar la metodología de estimación;• probar los supuestos significativos tales como (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) tasa de descuento, y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles;• se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia, la ponderación de escenarios definida y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;• probar la corrección aritmética del modelo de flujos de fondos descontados;• y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros consolidados. <p>En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de fondos proyectados estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.</p>



Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

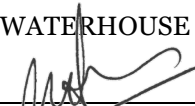
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances y al libro diario de los asientos contables correspondientes al mes de diciembre de 2024, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de sus registros contables ascendía a miles de \$ 2.134.879.740,80, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 representan:
 - d.1) el 65% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 6% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 6% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 piso 11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y su sociedad controlada (en adelante “Transener S.A.” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales consolidados y su flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 5 de marzo de 2025 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la Memoria” del presente Informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera la Sociedad.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la Memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También:

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la Memoria (Continuación)

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados o en la Memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos respecto de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”);

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- b) los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. al 31 de diciembre de 2024, tomados como base para la elaboración de los estados financieros consolidados, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances y al libro diario de los asientos contables correspondientes al mes de diciembre de 2024, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- e) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
- i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
 - iii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- f) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente; y
- g) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 2.134.879.740,80, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: C.T.E.ELEC.ALTA TEN.TRANSENER S.A.

CUIT: 30-66314877-6

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$844.958.593,00

Intervenida por: Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 184 F° 246

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
820325

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
xwbldiug



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA
ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS
EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

INFORMACION LEGAL**Razón Social:**

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A.

Domicilio legal:

Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 8 de julio de 1993
De sus modificaciones: 21 de abril de 2022

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

8 de julio de 2088

Sociedad controlante:

Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**Actividad principal:** Inversora**Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante:** 52,65%**Composición del capital**

<u>Clase de acciones</u>	<u>Suscripto e integrado</u>
	\$
Acciones ordinarias nominativas de V/N \$1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	226.783.648
- escriturales Clase "B"	217.890.147
Total	<u>444.673.795</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
PresidenteJosé Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en miles de pesos)

RESULTADOS SEPARADOS	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por ventas	5	226.282.409	192.086.448
Costos de explotación	6	(147.965.534)	(166.605.711)
Resultado bruto		78.316.875	25.480.737
Gastos de administración	6	(18.480.743)	(21.155.154)
Otros ingresos/(egresos) operativos, netos	7	3.975.936	(3.090.968)
Resultado operativo		63.812.068	1.234.615
Ingresos financieros	8	21.405.070	52.755.530
Gastos financieros	8	(4.920.834)	(20.916.716)
Otros resultados financieros	8	(6.416.137)	(2.582.147)
RECPAM	8	(8.724.078)	(32.391.762)
Participación en los resultados de subsidiarias		28.387.499	16.431.204
Resultado antes de impuestos		93.543.588	14.530.724
Impuesto a las ganancias	9	(23.302.008)	(206.548)
Ganancia del ejercicio por operaciones continuas		70.241.580	14.324.176

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Ítems que no se reclasificarán a resultados

Participación en otros resultados integrales de subsidiarias		13.196	(46.648)
Reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales por planes de beneficios al personal	17	(750.653)	(531.001)
Efecto impositivo de pérdidas y ganancias actuariales por planes de beneficios al personal	9	262.728	185.850
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		(474.729)	(391.799)
Ganancia integral del ejercicio		69.766.851	13.932.377
Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida (\$ por acción):	26	156,89	31,33

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	388.915.853	382.207.193
Inventarios		28.485.136	23.674.114
Otros créditos	11	4.718.940	7.610.590
Inversiones en subsidiarias	12	247.887.109	219.486.414
Total del activo no corriente		<u>670.007.038</u>	<u>632.978.311</u>
Activo corriente			
Créditos por ventas	13	47.621.350	44.998.473
Otros créditos	11	6.910.502	13.658.970
Inversiones a valor razonable	15	-	2.319.887
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	64.290.283	18.051.564
Total del activo corriente		<u>118.822.135</u>	<u>79.028.894</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>788.829.173</u>	<u>712.007.205</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	9	60.304.755	65.495.172
Beneficios al personal a pagar	17	12.211.795	10.925.550
Pasivos del contrato	19	5.894.310	6.410.263
Deudas comerciales	18	553.518	1.393.457
Total del pasivo no corriente		<u>78.964.378</u>	<u>84.224.442</u>
Pasivo corriente			
Provisiones	20	1.364.186	1.842.135
Préstamos	16	-	544.291
Pasivo por impuesto a las ganancias		30.241.725	2.190.956
Deudas fiscales	21	3.831.321	980.370
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	22	21.860.500	19.697.243
Beneficios al personal a pagar	17	3.052.949	2.731.388
Pasivos del contrato	19	471.282	457.876
Deudas comerciales	18	29.519.678	49.582.201
Total del pasivo corriente		<u>90.341.641</u>	<u>78.026.460</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>169.306.019</u>	<u>162.250.902</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social		444.674	444.674
Ajuste integral del capital		257.371.172	257.371.172
Reserva legal		25.484.391	24.768.182
Reserva facultativa		15.009.959	14.618.161
Reserva voluntaria		266.456.066	253.239.897
Otros resultados integrales		(15.484.688)	(15.009.959)
Resultados no asignados		70.241.580	14.324.176
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>619.523.154</u>	<u>549.756.303</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>788.829.173</u>	<u>712.007.205</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste integral del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva voluntaria	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	444.674	257.371.172	24.188.393	11.980.090	244.862.092	(14.618.160)	11.595.665	535.823.926
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2023								
- Reserva legal	-	-	579.789	-	-	-	(579.789)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	2.638.071	-	-	(2.638.071)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	8.377.805	-	(8.377.805)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	14.324.176	14.324.176
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(391.799)	-	(391.799)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	444.674	257.371.172	24.768.182	14.618.161	253.239.897	(15.009.959)	14.324.176	549.756.303
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2024								
- Reserva legal	-	-	716.209	-	-	-	(716.209)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	391.798	-	-	(391.798)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	13.216.169	-	(13.216.169)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	70.241.580	70.241.580
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(474.729)	-	(474.729)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	444.674	257.371.172	25.484.391	15.009.959	266.456.066	(15.484.688)	70.241.580	619.523.154

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del ejercicio		69.766.851	13.932.377
Ajustes para conciliar la ganancia integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	10	26.799.177	26.654.156
Provisiones	20	826.298	1.207.992
Previsión deudores incobrables	6	47.311	371.658
Beneficios al personal a pagar	17	11.639.072	12.589.300
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	9	23.302.008	206.548
Resultados financieros préstamos	8	48.887	1.820.741
Otros resultados financieros		(3.198.085)	(19.757.356)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a valor razonable	8	(1.112.258)	(1.832.091)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a costo amortizado	8	(312)	(1.439)
Intereses y diferencias de cambio efectivo y equivalentes – Fondos comunes de inversión	8	(10.384.138)	(15.741.132)
Intereses de efectivo y equivalentes – depósitos a plazo fijo	8	(2.386.502)	-
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		(21.053)	(144.617)
Otros resultados integrales		474.729	391.799
Bajas de propiedad, planta y equipo	10	752.839	25.186
Participación en los resultados de subsidiarias		(28.387.499)	(16.431.204)
RECPAM	8	8.724.078	32.391.762
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(34.151.526)	(53.259.703)
Disminución/(Aumento) de otros créditos		1.112.550	(18.340.235)
Aumento de deudas comerciales		7.299.154	50.680.061
Disminución de pasivos del contrato		(502.547)	(815.855)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		15.045.090	17.209.885
Aumento/(Disminución) de deudas fiscales		5.626.746	(1.273.340)
Beneficios al personal pagados	17	(826.676)	(1.396.106)
Pago de impuesto a las ganancias		(386.626)	(3.436.978)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		<u>90.107.568</u>	<u>25.051.409</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Continuación)
 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo	10	(31.533.516)	(20.155.729)
Aumento de Inventarios		(9.541.909)	(5.397.384)
Disminución de inversiones a valor razonable		1.000.674	2.044.306
Disminución de inversiones a costo amortizado		312	1.439
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión		<u>(40.074.439)</u>	<u>(23.507.368)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Aumento de préstamos	16	-	3.445.000
Pagos por cancelación préstamos – Capital	16	(272.172)	(4.614.021)
Pagos por cancelación préstamos – Intereses	16	(110.213)	(1.541.893)
Pago de arrendamientos		(530.209)	(464.527)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación		<u>(912.594)</u>	<u>(3.175.441)</u>
Aumento/(Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo		49.120.535	(1.631.400)
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		(2.881.816)	(2.627.492)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		18.051.564	22.310.456
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	14	<u>64.290.283</u>	<u>18.051.564</u>
Transacciones significativas que no generan efectivo:			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	10	(2.727.160)	(5.124.538)
Disminución en otros créditos		2.727.160	5.124.538
Total		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
 Lic. en Administración
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Ricardo Torres
 Presidente

José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el cual opera la Sociedad
2. Situación tarifaria
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Ingresos por ventas
6. Gastos por naturaleza
7. Otros ingresos/(egresos) operativos, netos
8. Resultados financieros
9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
10. Propiedad, planta y equipo
11. Otros créditos
12. Inversiones en subsidiarias
13. Créditos por ventas
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Inversiones
16. Préstamos
17. Beneficios al personal a pagar
18. Deudas comerciales
19. Pasivos del contrato
20. Provisiones
21. Deudas fiscales
22. Remuneraciones y cargas sociales a pagar
23. Saldos y operaciones con partes relacionadas
24. Inversión en Transener Internacional Ltda.
25. Estructura de endeudamiento
26. Resultado por acción
27. Guarda de documentación
28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones
29. Moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el cual opera la Sociedad

La Sociedad operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentaron volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- caída acumulada del 2,1% y 1,7% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2024 y 2023, respectivamente.
- inflación interanual acumulada del 117,7 y 211,4% (IPC), y
- depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. Si bien, el Gobierno actual impulsó, durante 2024, normativa tendiente a la desregulación económica y reforma del Estado, no es posible prever en este momento la evolución de la reglamentación asociada, ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros separados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. Situación tarifaria

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 55 de fecha 16 de diciembre de 2023, declaró hasta el 31 de diciembre de 2024 la emergencia del Sector Energético Nacional en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal.

En el artículo 3 del mencionado decreto determinó el inicio de la revisión tarifaria conforme al artículo 43 de la Ley N° 24.065 correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de distribución y transporte de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y estableció que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024.

En tal sentido, el 2 de enero de 2024 mediante Resolución N° 3/2024 el ENRE convocó a Audiencia Pública, la cual se llevó a cabo el día 29 de enero de 2024, con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto a las propuestas de las concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica para una adecuación transitoria de tarifas, con carácter previo a definir las tarifas a aplicar por las concesionarias.

En consecuencia, mediante Resoluciones N° 104/2024 y 105/2024, el ENRE determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 19 de febrero de 2024 (fecha de su publicación en el Boletín Oficial), estableciendo un incremento del 179,7% y 191,1% respecto a los valores vigentes desde noviembre de 2023 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Asimismo, se determinó el ajuste de la tarifa según una fórmula basada en Índices de Salarios, Precios Mayoristas y Precios al Consumidor, a aplicarse en forma mensual a partir de mayo de 2024.

No obstante, el 9 de mayo de 2024 el ENRE comunicó a Transener S.A. y Transba S.A. que, por instrucción del Ministerio de Economía a la Secretaría de Energía, se suspendería la actualización tarifaria prevista en las Resoluciones ENRE N° 104/2024 y N° 105/24 para el mes de mayo de 2024, lo cual fue enfáticamente

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

rechazado por ambas sociedades debido a la gran afectación sobre los ingresos necesarios para la prestación del servicio.

El 11 de junio de 2024 el ENRE, por instrucción del Ministerio de Economía, comunicó la suspensión de la actualización mensual prevista para junio de 2024, y la modificación del mecanismo de actualización mensual a partir de julio de 2024 con una fórmula basada en la inflación proyectada para el semestre julio/diciembre de 2024. Transener S.A. y Transba S.A. reiteraron su rechazo a estas medidas debido a la incertidumbre sobre la metodología y la falta de definición de la fuente de los índices involucrados, solicitando al ENRE que se tomen todas las medidas necesarias para la recomponer sus ingresos conforme lo dispuso en las Resoluciones ENRE N° 104/2024 y N° 105/2024.

El 2 de julio de 2024, por instrucción del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía, el ENRE comunicó nuevamente la suspensión de la actualización mensual prevista para julio de 2024 según el nuevo esquema, medida que también fue rechazada por Transener S.A. y Transba S.A. quienes solicitaron una vez más al ENRE que regularice a la mayor brevedad posible la actualización de sus ingresos.

El 5 de agosto de 2024, por instrucción del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía, mediante Resoluciones N° 512/2024 y N° 513/2024 el ENRE determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 1 de agosto de 2024, estableciendo un incremento del 6% respecto a los valores vigentes desde el 19 de febrero de 2024, para Transener S.A. y Transba S.A. De igual modo, el 30 de agosto de 2024, mediante Resoluciones N° 581/2024 y N° 580/2024, determinó un incremento del 6% a partir del 1 de septiembre de 2024, respecto a los valores de agosto. El 1 de octubre de 2024, mediante Resoluciones N° 696/2024 y N° 692/2024, determinó un incremento del 2,7% a partir del 1 de octubre de 2024, respecto a los valores de septiembre. El 1 de noviembre de 2024, mediante Resoluciones N° 901/2024 y N° 902/2024, determinó un incremento del 6% a partir del 1 de noviembre de 2024, respecto a los valores de octubre. Asimismo, el 29 de noviembre de 2024, mediante Resoluciones N° 1016/2024 y N° 1015/2024, el ENRE determinó un incremento del 5% a partir del 1 de diciembre de 2024, respecto a los valores de noviembre. Luego, el 27 de diciembre de 2024, mediante Resoluciones N° 1065/2024 y N° 1066/2024, determinó un incremento del 4% a partir del 1 de enero de 2025, respecto a los valores de diciembre. Finalmente, el 30 de enero de 2025, mediante Resoluciones N° 85/2025 y N° 87/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de febrero de 2025, respecto a los valores de enero.

Por otra parte, el 15 de abril de 2024 mediante Resolución N° 223/2024, el ENRE aprobó el “Programa para la revisión tarifaria del transporte de energía eléctrica en el año 2024”, en el cual se establecieron los criterios y metodología para el proceso de revisión tarifaria quinquenal que las transportistas deberán tener en cuenta para la presentación de su propuesta tarifaria a aplicarse a partir del 1 de enero de 2025. En ese sentido, el ENRE mediante nota ha requerido formalmente la presentación de la información necesaria para determinar la base de capital, evaluar los costos y el plan de inversiones. La información de base de capital, costos históricos, bienes de uso, estado de servidumbres e instalaciones existentes fue presentada en tiempo y forma al ENRE antes del 17 de mayo de 2024. Asimismo, la información proyectada de costos, inversiones y remuneración anual pretendida, fue enviada al ENRE el 16 de septiembre de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, el ENRE emitió la Resolución N° 554/2024 por la cual fijó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal para el período 2025-2029, determinando que la misma será del 10,14% después de impuestos.

El 2 de octubre de 2024, mediante Resolución N° 705/2024, el ENRE convocó a Audiencia Pública con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto de las propuestas tarifarias presentadas por las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica. La misma se llevaría a cabo el 5 de noviembre mediante una plataforma digital.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Sin embargo, el 14 de octubre de 2024 el ENRE, mediante Resolución N° 743/2024 y justificándose en la positiva reacción de la economía a las acciones implementadas por el Ministerio de Economía y la notoria desaceleración inflacionaria verificada a la fecha, consideró razonable y prudente postergar la realización de la Audiencia Pública, por lo que dejó sin efecto la convocatoria de la Res. ENRE N° 705/2024.

Por otra parte, el 3 de octubre de 2024 por medio de la Resolución N° 706/2024, el ENRE dio inicio al procedimiento para la determinación de la remuneración de los Transportistas Independientes, la cual sería aplicable a partir del 1 de enero de 2025. Dentro de estos Transportistas Independientes se incluye a Transener S.A., como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn, y a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA). Dicho proceso contemplaba la presentación de información de costos, inversiones y remuneración pretendida por parte de los Transportistas Independientes antes del 20 de noviembre, con la opinión de la transportista que las supervisa.

Sin embargo, el 19 de noviembre de 2024, mediante Decreto N° 1023, el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó hasta el 9 de julio de 2025 la emergencia del sector energético nacional declarada mediante Decreto N° 55 de fecha 16 de diciembre de 2023.

Asimismo, el 25 de noviembre de 2024, mediante nota NO-2024-128973695-APN-ENRE#MEC, el ENRE informó que se encontraba analizando un nuevo cronograma para la realización de la Revisión Tarifaria del Transporte de Energía Eléctrica, el cual fue definido el 7 de enero de 2025 mediante Resolución N° 7/2025. Dicho cronograma contempla la presentación de la remuneración anual pretendida antes del 20 de enero de 2025, la realización de la Audiencia Pública el 25 de febrero de 2025 y la entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante para el 1 de abril de 2025. Dichas fechas, conforme lo establecido por el ENRE el 7 de enero de 2025 mediante Resolución N° 5/2025, son aplicables a los Transportistas Independientes.

Por otra parte, con fecha 10 de enero de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 28/2025 por la cual modificó fijó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal que había sido definida mediante Res. ENRE N° 554/2024, determinando que la misma será del 6,10% después de impuestos. Asimismo, en este sentido y conforme lo previsto en el cronograma de la Revisión Tarifaria, el día 20 de enero de 2025 Transener S.A. y Transba S.A. ratificaron sus pretensiones tarifarias considerando una tasa de rentabilidad del 10,14%.

Por último, con fecha 21 de enero de 2025, el ENRE emitió la resolución N° 74/2025, mediante la cual convocó la Audiencia Pública para poner en conocimiento y escuchar opiniones sobre las propuestas tarifarias presentadas por las Transportistas el 25 de febrero de 2025 a las 8.30hs mediante una plataforma digital. De igual forma, el 28 de enero de 2025, mediante resolución N° 80/2025, el ENRE convocó para el 26 de febrero de 2025 a las 8.30hs la Audiencia Pública referida a los Transportistas Independientes, entre los que se incluye a Transener S.A., como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn, y a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros separados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios y períodos presentados, excepto indicación en contrario.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las Normas de Contabilidad NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros separados fueron aplicadas.

Los presentes estados financieros separados están expresados en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros separados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 5 de marzo de 2025, en el marco de la reunión celebrada a distancia, de conformidad con las disposiciones previstas por el artículo 24 del Estatuto Social.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas que conforman los presentes estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,7% y 211,4% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

3.3 Participaciones en subsidiarias

La subsidiaria es la entidad sobre la que la Sociedad ejerce el control, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. La sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos retornos a través de su poder sobre la entidad.

Las participaciones en las subsidiarias son contabilizadas según el método del valor patrimonial proporcional. Según este método, la inversión en estas compañías se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Las ganancias no trascendidas a terceros por transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias se eliminan en la medida de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del valor del activo transferido. Si la participación en estas compañías se reduce, pero se conserva el control o la influencia significativa, sólo la parte proporcional de los resultados previamente reconocidos en “Otros resultados integrales” serán reclasificados a utilidad o pérdida si corresponde.

3.4 Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea “Otros resultados financieros”.

3.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores, se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurrir.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.5.1 Depreciaciones y vidas útiles

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del mismo, según el siguiente detalle:

Edificios: 50 años
Equipo aéreo y semipesado: 15-25 años
Equipo eléctrico y líneas de alta tensión: 30-50 años
Vehículos: 5 años
Muebles y útiles: 10 años
Laboratorio y mantenimiento: 5-10 años
Equipamiento informático: 3 años
Elementos de comunicaciones: 15 años
Varios: 3 años
Activos por derechos de uso: 3 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico. De las revisiones realizadas no surgieron ajustes a los mismos. Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 “Costos de endeudamiento”.

3.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

3.7 Deterioro del valor de activos no financieros de largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de deterioro del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de los activos no financieros de largo plazo son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de sus servicios y en las tasas de interés, entre otros.

El valor de uso es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinadas por el Estado Argentino en el transporte de energía eléctrica en alta tensión.

Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital (“WACC”), medida en dólares estadounidenses.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los activos no financieros de largo plazo consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el ENRE, (ii) el contrato de Derecho de Uso y Servicios de mantenimiento Asociados, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RTI, (iv) la expectativa de la Sociedad sobre la oportunidad y el resultado del nuevo proceso de RTI y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes mensuales a las tarifas vigentes.

La Sociedad ha elaborado tres estimaciones diferentes de los flujos de fondos esperados sensibilizando sus principales variables y asignando probabilidades de ocurrencia, en base a la experiencia y considerando el actual contexto socio-económico, a saber:

- Escenario base: probabilidad de ocurrencia asignada 60%.
- Escenario optimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%.
- Escenario pesimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%.

En todos los escenarios, la tasa de descuento utilizada, la WACC después de impuestos, es del 12,27%, medida en dólares estadounidenses.

Para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo la Sociedad ha empleado una ponderación de los escenarios, de acuerdo con las probabilidades mencionadas anteriormente, para determinar el valor de uso esperado.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor contable de los activos no financieros de largo plazo no excede su valor recuperable.

Los valores recuperables estimados son sensibles a la variación significativa de los supuestos aplicados. En cualquiera de los casos, no es posible asegurar con certeza que los flujos de efectivo reales derivados de estas circunstancias estarán en línea con los supuestos aplicados en la determinación de los valores de uso. Por lo tanto, podrían surgir diferencias significativas en el futuro en relación con los valores de uso estimados.

La Sociedad considera que existe un deterioro cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso. Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro desaparecen, el valor de libros del activo es

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por deterioro mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el estado de resultados.

3.8 Instrumentos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, (iii) valor razonable con cambios en resultados y, (iv) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

(iv) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos.) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro “otros resultados financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el estado de flujos de efectivo separado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Los saldos de efectivo disponible y de depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a costo amortizado y los saldos de fondos comunes de inversión, a valor razonable.

- Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable incluyen fondos comunes de inversión.

- Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se establece haciendo uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro.

Si los créditos por ventas y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El valor razonable de los activos financieros resulta similar al del costo amortizado incluido en los presentes estados financieros separados.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros a costo amortizado

Para el cálculo del deterioro de los créditos por ventas y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse un deterioro el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales separados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por el deterioro disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el estado de resultados integrales separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

A continuación, se detallan los ratios utilizados por la Sociedad, de acuerdo a los plazos de vencimientos de los créditos:

Mora	Ratio de incobrabilidad
De 0 a 60 días	0,5%
De 61 a 90 días	1%
De 91 a 120 días	3%
De 121 a 180 días	5%
De 181 a 360 días	10%
Más de 360 días	100%

3.10 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo. Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

3.11 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción.

b. Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, no menos del 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

c. Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

d. Otras reservas

Se exponen a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

e. Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos de Otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio neto inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con lo previsto por las Normas de la CNV, se ha establecido que las Asambleas de Accionistas que consideren estados financieros cuya cuenta de “Resultados No Asignados”, re-expresados conforme lo dispuesto por Resolución N° 777/2018 CNV, arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

f. Otros resultados integrales

Se incluyen los resultados generados por las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos, reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.12 Beneficios a empleados

La Sociedad opera varios planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso, en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación puede implicar pago de una única suma, o bien, la realización de pagos complementarios a los del sistema jubilatorio.

Los beneficios otorgados a los empleados son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, la suma del valor presente de la obligación y del valor

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

corriente de los activos del plan, con los cuales se cancelarán directamente las obligaciones. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Projectados.

Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Beneficios al personal a pagar.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en Otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Los pasivos por costos laborales se devengan en el período de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

El costo de los planes de beneficios definidos es reconocido periódicamente, conforme las contribuciones que realiza la Sociedad.

3.13 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.14 Provisiones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados separados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

3.15 Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.16 Pasivos del contrato

Los anticipos de clientes consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar su prestación contractual, su reconocimiento inicial se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.2.

3.17 Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se generaron por operaciones realizadas en condiciones de mercado.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en la Ley N° 26.831 (Mercado de Capitales) y reglamentaciones de la CNV.

3.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los ingresos por ventas reguladas y (ii) los ingresos por ventas no reguladas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(i) *Ingresos por ventas reguladas*

Los ingresos por ventas reguladas consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CMMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por ventas reguladas incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación), (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores, capacitores y compensadores sincrónicos) y (d) ingresos por automatismos (por operar y mantener los equipos de control y comunicaciones relacionados con los automatismos destinados a mantener la estabilidad del SADI ante fallas regionales).

Asimismo, la Sociedad tiene ingresos derivados de (a) la supervisión de las obras de expansión del SADI y, (b) la supervisión de las instalaciones que se encuentran bajo la operación y mantenimiento de los Transportistas Independientes.

Los ingresos por ventas reguladas son reconocidos a medida que se proveen los servicios.

(ii) *Ingresos por ventas no reguladas*

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y (d) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

(iii) *Penalidades y premios*

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. puede incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurren en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transener S.A. puede verse obligada a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros (egresos)/ingresos operativos, netos”.

Las penalidades de Transener S.A. devenga intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad.

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Los intereses que devengan las penalidades se exponen dentro del rubro “Gastos financieros”.

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mayoramiento de las sanciones a aplicar a Transener S.A. si las mismas no superan un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual.

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el ejercicio. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros (egresos)/ingresos operativos, netos”.

(iv) *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

3.19 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero, julio de 2020 y febrero 2021. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y a la información a revelar sobre políticas contables.
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – Información a revelar” Las modificaciones incluyen nuevos requerimientos de información cualitativa y cuantitativa respecto de los acuerdos de financiación con proveedores financieros que permita evaluar los efectos de esos acuerdos en el pasivo, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones no requieren la revelación de información comparativa.
- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2024, no han tenido impacto en los estados financieros separados de la Sociedad.

3.20 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de medición y las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025.
- NIIF 18 – Presentación y exposición en estados financieros. La nueva norma introduce nuevos requerimientos para mejorar la información de las sociedades sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las sociedades. La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las sociedades que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. A su vez, exige que se revelen explicaciones sobre mediciones específicas del estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión, las cuales estarán sujetas a auditoría. También establece pautas detalladas sobre cómo organizar la información contable y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública

La NIIF 19, publicada por el IASB, se centra en la información financiera de las subsidiarias que no son de interés público. Esta norma permite a estas subsidiarias revelar información reducida en comparación con otras NIIF, lo que simplifica la preparación de sus estados financieros y reduce costos, manteniendo la utilidad de la información para los usuarios.

Una subsidiaria es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una empresa matriz última o intermedia que confecciona estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas consideran:

- aclarar los requisitos para el momento del reconocimiento y desreconocimiento de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema electrónico de transferencia de efectivo;
- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple únicamente el criterio de pagos de capital e intereses (SPPI);
- añadir nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- realizar actualizaciones a las revelaciones de los instrumentos de capital designados a Valor Razonable a Través de Otro Resultado Integral (FVOCI).

Esto fue aprobado en mayo de 2024 y la fecha de vigencia se establece para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 (se encuentra disponible la adopción anticipada)

3.21 Política de riesgos y estimaciones contables

En la preparación de los presentes estados financieros separados, la Sociedad ha aplicado de manera consistente con el ejercicio anterior las políticas de riesgos y estimaciones contables. En relación a los análisis de riesgos, al 31 de diciembre de 2024 no existen variaciones significativas con respecto al ejercicio anterior.

4. Administración de riesgos financieros y de capital

4.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan directamente en relación con el dólar estadounidense. Si bien las importaciones y algunas cuentas por pagar son en moneda extranjera, las mismas no son significativas al 31 de diciembre de 2024, lo cual disminuye el riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad valuó sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente a dichas fechas (Ver Nota 29).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera de clientes del segmento no regulado se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Dirección posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los créditos por ventas y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de “Grado de Inversión”. En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2024, los créditos por ventas morosos totalizaban aproximadamente \$251,7 millones (2023: \$11.231,6 millones). Al 31 de diciembre de 2024, los presentes estados financieros separados incluyeron una provisión de \$585,6 millones (2023: \$1.202,5 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a los créditos por ventas, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de diciembre de 2024 representan aproximadamente el 95,6% (2023: 96,0%) del total de la cartera de los créditos por ventas de la Sociedad.

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a valor razonable por \$64.290,9 millones (2023: \$20.371,5 millones) que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar, de acuerdo con el flujo contractual.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Deudas comerciales	21.941.751	464.623	592.952	48.665	7.100.054

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Préstamos	304.582	310.683	-	-	-
Deudas comerciales	43.213.918	570.301	754.323	781.904	5.798.647

4.2 Administración del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones corrientes a costo amortizado y a valor razonable. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en los estados de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Total Préstamos	-	544.291
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes	<u>(64.290.283)</u>	<u>(20.371.451)</u>
Deuda neta	(64.290.283)	(19.827.160)
Total Patrimonio neto	<u>619.523.154</u>	<u>549.756.303</u>
Capital total	555.232.871	529.929.143
Ratio de apalancamiento	(12%)	(4%)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

4.3 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos financieros		
Inversiones a valor razonable – Fondos comunes de inversión	-	2.319.887
Créditos por ventas a costo amortizado	47.621.350	44.998.473
Otros créditos a costo amortizado	218.313	770.452
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable – Fondos comunes de inversión	4.836.012	17.531.427
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	59.454.271	520.137
Total	<u>112.129.946</u>	<u>66.140.376</u>
Pasivos financieros a costo amortizado		
No corrientes		
Deudas comerciales	<u>553.518</u>	<u>1.393.457</u>
Total	<u>553.518</u>	<u>1.393.457</u>
Corrientes		
Préstamos	-	544.291
Deudas comerciales	<u>29.490.992</u>	<u>49.483.269</u>
Total	<u>29.490.992</u>	<u>50.027.560</u>

En 2021, la Sociedad tomó un préstamo con el Banco de la Nación Argentina, el cual se encuentra detallado en la Nota 25.1.

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en los estados de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	4.836.012	-	-	4.836.012
Total activos	<u>4.836.012</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.836.012</u>

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	19.851.314	-	-	19.851.314
Total activos	<u>19.851.314</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19.851.314</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros, cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

La Sociedad no posee otros pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas indicadas.

5. Ingresos por ventas

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por ventas reguladas	201.637.058	173.559.917
Ingresos por ventas no reguladas	24.645.351	18.526.531
Total	226.282.409	192.086.448

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

6. Gastos por naturaleza

RUBROS	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2024			Ejercicio económico finalizado el 31.12.2023		
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Total	Costos de explotación	Gastos de administración
Sueldos y contribuciones sociales	92.038.532	82.131.247	9.907.285	99.054.789	87.192.833	11.861.956
Otros costos en personal	1.831.852	1.037.866	793.986	2.744.647	1.229.659	1.514.988
Honorarios profesionales	2.512.316	1.097.612	1.414.704	3.440.388	1.580.280	1.860.108
Mantenimiento de equipos	5.886.911	5.886.911	-	21.251.295	21.251.295	-
Combustibles y lubricantes	1.614.002	1.597.871	16.131	1.228.583	1.208.300	20.283
Mantenimiento general	4.864.486	4.717.598	146.888	7.579.955	7.379.702	200.253
Energía eléctrica	401.066	400.286	780	390.219	387.532	2.687
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	26.799.177	24.476.181	2.322.996	26.654.156	24.551.825	2.102.331
Gastos por administración del MEM	251.407	251.407	-	192.260	192.260	-
Honorarios Ente Regulador	198.993	198.993	-	163.133	163.133	-
Cuota social ATEERA	166.824	-	166.824	70.360	-	70.360
Comunicaciones	696.177	690.462	5.715	723.423	705.927	17.496
Servicio de transporte	1.496.302	1.469.275	27.027	1.302.355	1.270.340	32.015
Seguros	7.155.383	7.030.754	124.629	4.081.716	4.013.699	68.017
Alquileres	1.136.587	1.136.587	-	847.577	847.577	-
Viajes y estadías	4.667.255	4.156.366	510.889	4.534.971	3.841.349	693.622
Suministros informáticos y librería	264.281	235.492	28.789	280.787	227.388	53.399
Licencias informáticas	1.075.027	1.073.527	1.500	1.136.866	1.116.945	19.921
Impuestos, tasas y contribuciones	2.868.760	931.368	1.937.392	2.503.508	770.298	1.733.210
Directores y síndicos	348.439	-	348.439	231.274	-	231.274
Vigilancia y seguridad	2.959.300	2.959.002	298	2.938.000	2.937.185	815
Limpieza oficinas y estaciones	1.711.272	1.711.272	-	1.432.790	1.432.790	-
Mantenimiento electroducto	1.596.649	1.596.649	-	2.031.989	2.031.989	-
Deudores incobrables	47.311	47.311	-	371.658	371.658	-
Diversos	3.857.968	3.131.497	726.471	2.574.166	1.901.747	672.419
TOTAL	166.446.277	147.965.534	18.480.743	187.760.865	166.605.711	21.155.154

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

7. Otros ingresos/(egresos) operativos, netos

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Recupero de siniestros	7.264.451	1.267.377
Provisiones regulatorias	(5.370.041)	(3.597.518)
Resultado por venta de bienes de uso	1.954.649	27.852
Otros	126.877	(788.679)
Total	<u>3.975.936</u>	<u>(3.090.968)</u>

8. Resultados financieros

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
<u>Ingresos financieros</u>		
Inversiones a valor razonable - fondos comunes de inversión	3.107.699	1.832.091
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable - fondos comunes de inversión	10.314.516	15.720.559
Intereses inversiones a costo amortizado	312	1.439
Intereses efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	2.386.502	-
Otros ingresos financieros	5.596.041	35.201.441
Total ingresos financieros	<u>21.405.070</u>	<u>52.755.530</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(48.887)	(1.820.741)
Otros gastos financieros	(4.871.947)	(19.095.975)
Total gastos financieros	<u>(4.920.834)</u>	<u>(20.916.716)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencias de cambio generados por efectivo y equivalentes de efectivo - fondos comunes de inversión	69.622	20.573
Otros resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	(1.995.441)	-
Otras diferencias de cambio netas	(4.490.318)	(2.602.720)
Total otros resultados financieros	<u>(6.416.137)</u>	<u>(2.582.147)</u>
RECPAM	<u>(8.724.078)</u>	<u>(32.391.762)</u>
Total resultados financieros	<u>1.344.021</u>	<u>(3.135.095)</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)	Ricardo Torres Presidente	José Daniel Abelovich Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17		

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

	Créditos por ventas	Beneficios al personal a pagar	Préstamos	Pasivos del contrato	Otros pasivos	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	420.873	4.779.928	28.364	2.403.849	2.804.920	10.437.934
Cargo imputado al estado de resultados	(215.914)	300.004	(28.364)	(175.891)	(710.041)	(830.206)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	262.728	-	-	-	262.728
Saldos al 31 de diciembre de 2024	204.959	5.342.660	-	2.227.958	2.094.879	9.870.456
Saldos al 1 de enero de 2023	978.292	4.722.004	173.326	2.689.398	2.885.866	11.448.886
Cargo imputado al estado de resultados	(557.419)	(127.926)	(144.962)	(285.549)	(80.946)	(1.196.802)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	185.850	-	-	-	185.850
Saldos al 31 de diciembre de 2023	420.873	4.779.928	28.364	2.403.849	2.804.920	10.437.934

Pasivos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Inventarios	Inversiones a valor razonable	Deudas fiscales	Otros créditos	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	67.324.687	6.652.932	63.950	686.308	1.205.229	75.933.106
Cargo imputado al estado de resultados	(4.619.005)	(271.483)	(40.761)	(577.244)	(249.402)	(5.757.895)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	62.705.682	6.381.449	23.189	109.064	955.827	70.175.211
Saldos al 1 de enero de 2023	71.465.693	5.341.855	257.858	3.534.831	949.390	81.549.627
Cargo imputado al estado de resultados	(4.141.006)	1.311.077	(193.908)	(2.848.523)	255.839	(5.616.521)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	67.324.687	6.652.932	63.950	686.308	1.205.229	75.933.106

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el pasivo por impuesto diferido neto asciende a miles de \$60.304.755 y \$65.495.172, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto corriente	28.229.697	4.626.267
Impuesto diferido	(4.927.689)	(4.419.719)
Impuesto a las ganancias	<u>23.302.008</u>	<u>206.548</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

	<u>31.12.2024</u>
Activos por impuestos diferidos	
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	6.172.188
Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	<u>3.698.268</u>
	<u>9.870.456</u>
Pasivos por impuestos diferidos	
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(64.786.628)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	<u>(5.388.583)</u>
	<u>(70.175.211)</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	93.543.588	14.530.724
Tasa del impuesto vigente	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Resultado a la tasa del impuesto	32.740.256	5.085.753
Efectos impositivos por:		
- Inversiones permanentes	(9.935.625)	(5.750.921)
- RECPAM	39.489.635	48.123.752
- Ajuste por inflación impositivo	(38.527.056)	(46.290.180)
- Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	303.046	115.907
- Otros conceptos no gravados y/o no deducibles	<u>(768.248)</u>	<u>(1.077.763)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>23.302.008</u>	<u>206.548</u>

	Antes de impuestos	Cargo por impuestos	Después de impuestos
Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024			
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias	20.301	(7.105)	13.196
Pérdidas actuariales en obligaciones por beneficios de retiro	<u>(750.653)</u>	<u>262.728</u>	<u>(487.925)</u>
Otros resultados integrales	<u>(730.352)</u>	<u>255.623</u>	<u>(474.729)</u>

	Antes de impuestos	Cargo por impuestos	Después de impuestos
Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023			
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(71.766)	25.118	(46.648)
Pérdidas actuariales en obligaciones por beneficios de retiro	<u>(531.001)</u>	<u>185.850</u>	<u>(345.151)</u>
Otros resultados integrales	<u>(602.767)</u>	<u>210.968</u>	<u>(391.799)</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados.

Ley N° 27.430

La Ley de Reforma Tributaria N° 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del Índice de precios al Consumidor, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La inflación de los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 superó la condición prevista por la ley, por lo que el ajuste por inflación impositivo tuvo que ser aplicado para la determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios fiscales. A partir del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se aplicará en la medida que se cumpla la pauta general establecida por la ley de Reforma Tributaria N° 27.430, esto es, en la medida que la variación del Índice de precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, sea superior al 100%.

El ajuste por inflación fiscal correspondiente a los dos primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 debía imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal por el cual se calcula y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes. A partir el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se imputa íntegramente en el ejercicio por el cual se calcula.

Situación del impuesto determinado por el ejercicio fiscal 2023.

La Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a el ejercicio fiscal 2023 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el período fiscal 2023 hubiese representado un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2023 hubiera ascendido a miles de \$1.831.989. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias”, el pasivo por impuesto a las ganancias que hubiera correspondido determinar por el período 2023 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2024, el monto provisionado asciende a miles de \$ 2.795.915 incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

10. Propiedad, planta y equipo

Cuenta Principal	Valores originales					Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2024	Neto resultante 31.12.2023	
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio			
							Bajas	Monto				
	\$											
Terrenos	1.063.772	-	-	-	1.063.772	-	-	-	-	-	1.063.772	1.063.772
Vehículos	20.709.967	911.110	(1.456.175)	-	20.164.902	(16.997.908)	1.354.431	(1.077.977)	(16.721.454)	3.443.448	3.712.059	
Equipo aéreo y semipesado	25.198.083	325.652	(2.035.374)	-	23.488.361	(10.192.847)	1.379.248	(927.206)	(9.740.805)	13.747.556	15.005.236	
Muebles y útiles	2.655.381	11.470	-	-	2.666.851	(2.486.348)	-	(47.433)	(2.533.781)	133.070	169.033	
Equipamiento informático	12.915.216	1.308.169	-	87.770	14.311.155	(11.071.116)	-	(1.183.642)	(12.254.758)	2.056.397	1.844.100	
Líneas de alta tensión	299.954.747	-	-	3.365.140	303.319.887	(228.777.535)	-	(6.447.461)	(235.224.996)	68.094.891	71.177.212	
Equipo eléctrico	432.093.573	92.222	(1.333.633)	39.450.719	470.302.881	(229.121.499)	1.338.664	(13.128.137)	(240.910.972)	229.391.909	202.972.074	
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	25.889.235	27.374	-	3.239.279	29.155.888	(10.329.807)	-	(842.720)	(11.172.527)	17.983.361	15.559.428	
Laboratorio y mantenimiento	8.696.019	478.841	-	1.171.915	10.346.775	(4.623.967)	-	(549.021)	(5.172.988)	5.173.787	4.072.052	
Elementos de comunicaciones	33.935.272	38.615	-	882.425	34.856.312	(27.507.935)	-	(1.393.961)	(28.901.896)	5.954.416	6.427.337	
Varios	11.680.563	696.823	-	52.444	12.429.830	(10.428.559)	-	(677.185)	(11.105.744)	1.324.086	1.252.004	
Obras en curso	57.575.040	30.050.738	-	(48.249.692)	39.376.086	-	-	-	-	39.376.086	57.575.040	
Activos por derechos de uso	2.547.652	319.662	(334.483)	-	2.532.831	(1.169.806)	334.483	(524.434)	(1.359.757)	1.173.074	1.377.846	
Total 31.12.2024	934.914.520	34.260.676	(5.159.665)	-	964.015.531	(552.707.327)	4.406.826	(26.799.177)	(575.099.678)	388.915.853	-	
Total 31.12.2023	910.642.490	25.280.267	(1.008.237)	-	934.914.520	(527.036.222)	983.051	(26.654.156)	(552.707.327)	-	382.207.193	

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 6.
Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre 2024 y 2023, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

<p>(Socio)</p> <p>_____ C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17</p>	<p>_____ Ricardo Torres Presidente</p>	<p>_____ José Daniel Abelovich Síndico Titular</p>
---	--	--

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

11. Otros créditos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No corrientes		
Anticipo a proveedores	4.718.940	7.610.590
Total	<u>4.718.940</u>	<u>7.610.590</u>
Corrientes		
Anticipo a proveedores	1.610.967	3.118.033
Partes relacionadas (Nota 23)	7.787	466.437
Gastos pagados por adelantado	4.919.310	9.629.937
Créditos fiscales	161.912	140.548
Préstamos al personal	108.242	106.579
Embargos y depósitos judiciales	5.888	14.152
Diversos	96.396	183.284
Total	<u>6.910.502</u>	<u>13.658.970</u>

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	11.629.442	21.269.560
Total	<u>11.629.442</u>	<u>21.269.560</u>

12. Inversiones en subsidiarias

Sociedad	Derechos de voto al 31.12.2024	Valuación al	
		31.12.2024	31.12.2023
Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A.	99,9999995216%	247.887.109	219.486.414
Transener Internacional Ltda. (1)	99,93%	-	-

(1) La inversión en la sociedad controlada Transener Internacional Ltda. ha sido provisionada totalmente (Nota 24).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

A continuación se expone cierta información relevante relacionada con los activos y pasivos correspondientes a subsidiaria Transba S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y con los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, medida bajo Normas de contabilidad NIIF:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Total activos	309.435.551	279.601.971
Total pasivos	61.548.442	60.115.557
Patrimonio neto	247.887.109	219.486.414
Ganancia integral del ejercicio	28.400.695	16.384.556
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	46.094.225	19.324.910
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(17.297.870)	(19.899.075)
Resultados financieros efectivo	<u>(3.686.544)</u>	<u>(1.136.681)</u>
Aumento/(Disminución) neta del efectivo	<u>25.109.811</u>	<u>(1.710.846)</u>

13. Créditos por ventas

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
CAMMESA	45.538.676	43.180.084
Otros servicios	1.574.957	2.989.021
Partes relacionadas (Nota 23)	1.093.314	31.862
Previsión para deudores incobrables	<u>(585.597)</u>	<u>(1.202.494)</u>
Total	<u>47.621.350</u>	<u>44.998.473</u>

Los valores razonables de los créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Evolución de la previsión para deudores incobrables

Saldos al 31.12.2022	2.795.121
Aumentos	462.492
Disminuciones	(90.834)
RECPAM	(1.964.285)
Saldos al 31.12.2023	1.202.494
Aumentos	47.311
RECPAM	(664.208)
Saldos al 31.12.2024	585.597

Al 31 de diciembre de 2024, los créditos por ventas no vencidas ascienden a miles de \$47.369.643 (2023: miles de \$33.766.832).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Al 31 de diciembre de 2024, los créditos por ventas por un importe de miles de \$251.707 (2023: miles de \$11.231.641) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Menos de 3 meses	251.707	11.231.641
Total	<u>251.707</u>	<u>11.231.641</u>

El importe en libros de los créditos por ventas está denominado en:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	47.621.350	44.998.473
Total	<u>47.621.350</u>	<u>44.998.473</u>

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Caja en moneda nacional	9.803	11.723
Caja en moneda extranjera	7.881	21.159
Bancos en moneda nacional	634.402	387.786
Bancos en moneda extranjera	57.103	99.469
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	4.769.959	17.487.709
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	66.053	43.718
Depósitos a plazo fijo	58.745.082	-
Total	<u>64.290.283</u>	<u>18.051.564</u>

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	64.159.246	17.887.218
Dólares estadounidenses	130.602	160.727
Reales	435	3.619
Total	<u>64.290.283</u>	<u>18.051.564</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

15. Inversiones

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Inversiones a valor razonable:		
Fondos comunes de inversión	-	2.319.887
Total	<u>-</u>	<u>2.319.887</u>

El importe en libros de las inversiones está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	-	2.319.887
Total	<u>-</u>	<u>2.319.887</u>

16. Préstamos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Banco de la Nación Argentina	-	544.291
Total	<u>-</u>	<u>544.291</u>

Evolución de préstamos

Saldos al 31.12.2022	4.217.822
Intereses devengados	1.820.741
Adelantos en cuenta corriente	3.445.000
Pagos de capital	(4.614.021)
Pagos de intereses	(1.541.893)
RECPAM	(2.783.358)
Saldos al 31.12.2023	544.291
Intereses devengados	48.887
Pagos de capital	(272.172)
Pagos de intereses	(110.213)
RECPAM	(210.793)
Saldos al 31.12.2024	-

En Nota 25 se detalla la estructura de endeudamiento de la Sociedad.

Los vencimientos de los préstamos según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
A vencer en menos de 3 meses	-	281.388
A vencer de 3 a 12 meses	-	262.903
Total	<u>-</u>	<u>544.291</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El importe en libros de los préstamos está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	-	544.291
Total	<u>-</u>	<u>544.291</u>

17. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales separado son los siguientes:

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Cargo a resultados		
Costo por servicios	1.196.012	1.233.330
Costo por intereses	10.233.388	11.058.977
Amortización de pérdidas	<u>209.672</u>	<u>296.993</u>
Total	<u>11.639.072</u>	<u>12.589.300</u>

La evolución de los montos expuestos en el estado de situación financiera separado se componen de la siguiente forma:

Saldos al 31.12.2022	13.491.440
Costo por servicio	1.233.330
Costo por intereses	11.058.977
Amortización de pérdidas	296.993
Pérdidas actuariales	531.001
Beneficios pagados a los participantes	(1.396.106)
RECPAM	(11.558.697)
Saldos al 31.12.2023	13.656.938
Costo por servicio	1.196.012
Costo por intereses	10.233.388
Amortización de pérdidas	209.672
Pérdidas actuariales	750.653
Beneficios pagados a los participantes	(826.676)
RECPAM	(9.955.243)
Saldos al 31.12.2024	15.264.744

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Beneficios al personal a pagar no corrientes	12.211.795	10.925.550
Beneficios al personal a pagar corrientes	3.052.949	2.731.388
Total beneficios al personal a pagar	<u>15.264.744</u>	<u>13.656.938</u>

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

Variables	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Tasa de descuento	35,77%	206,6%
Tasa de interés real	5%	5%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

18. Deudas comerciales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 23)	540.618	1.333.839
Pasivos por arrendamiento	12.900	59.618
Total no corriente	<u>553.518</u>	<u>1.393.457</u>
Corrientes		
Proveedores	18.369.787	20.696.281
Partes relacionadas (Nota 23)	3.132.596	4.086.684
Provisiones	837.856	18.849.238
Anticipo de clientes	28.686	98.932
Pasivos por arrendamiento	50.698	52.419
Otras cuentas por pagar	7.100.055	5.798.647
Total corriente	<u>29.519.678</u>	<u>49.582.201</u>

Los vencimientos de las deudas comerciales según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
A vencer en 3 meses o menos	21.975.043	43.341.369
A vencer de 3 a 12 meses	444.581	440.023
A vencer de 1 a 5 años	553.518	1.393.457
Sin plazo	7.100.054	5.800.809
Total	<u>30.073.196</u>	<u>50.975.658</u>

El valor razonable de las deudas comerciales equivalen a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El importe en libros de las deudas comerciales está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	28.795.083	50.578.546
Dólares estadounidenses	1.276.788	374.389
Euros	1.020	13.898
Reales	305	1.546
Libras esterlinas	-	7.279
Total	<u>30.073.196</u>	<u>50.975.658</u>

19. Pasivos del contrato

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No corrientes		
Anticipo de clientes	<u>5.894.310</u>	<u>6.410.263</u>
Total no corriente	<u>5.894.310</u>	<u>6.410.263</u>
Corrientes		
Anticipo de clientes	<u>471.282</u>	<u>457.876</u>
Total corriente	<u>471.282</u>	<u>457.876</u>

El importe en libros de pasivos del contrato está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pesos	<u>6.365.592</u>	<u>6.868.139</u>
Total	<u>6.365.592</u>	<u>6.868.139</u>

20. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la evolución de los saldos correspondientes a provisiones es la siguiente:

Juicios laborales

Saldos al 31.12.2022	1.254.660
Aumentos	508.562
RECPAM	(549.598)
Saldos al 31.12.2023	1.213.624
Aumentos	714.640
RECPAM	(790.626)
Saldos al 31.12.2024	1.137.638

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Juicios civiles y comerciales

Saldos al 31.12.2022	645.417
Aumentos	699.430
Disminuciones	(130.725)
RECPAM	(585.611)
Saldos al 31.12.2023	628.511
Aumentos	111.658
Disminuciones	(117.470)
RECPAM	(396.151)
Saldos al 31.12.2024	226.548

21. Deudas fiscales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
IVA a pagar	2.600.214	542.995
Retenciones y percepciones efectuadas a depositar - Impuesto a las ganancias	718.553	188.122
Otros	<u>512.554</u>	<u>249.253</u>
Total	<u><u>3.831.321</u></u>	<u><u>980.370</u></u>

22. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sueldos y cargas sociales	6.862.417	6.074.285
Provisión remuneración variable	11.073.075	10.037.538
Provisión vacaciones	<u>3.925.008</u>	<u>3.585.420</u>
Total	<u><u>21.860.500</u></u>	<u><u>19.697.243</u></u>

23. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Como parte del programa del Estado Nacional de privatizar las empresas estatales, el mismo constituyó Transener S.A. el 31 de mayo de 1993 con el objeto de poseer y operar los activos de transporte que constituyen la Red de Transener S.A.. La privatización de Transener S.A. implicó la venta de su paquete Mayoritario mediante un proceso de licitación pública requerido por la Ley de Energía Eléctrica. El 16 de julio de 1993, el paquete Mayoritario de Transener S.A. fue adjudicado a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (Citelec S.A.).

Citelec S.A. es el accionista controlante, con 52,65% del capital social en circulación de Transener S.A., 51% corresponde a acciones tipo A y el resto a acciones tipo B (éstas últimas cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.). El 47,35% restante del capital social se encuentra en oferta pública, encontrándose las acciones admitidas a cotización en Bolsas y Mercados Argentinos S.A..

El capital social de Citelec S.A. está conformado del siguiente modo: (i) 50% de titularidad de Pampa Energía S.A. y (ii) 50% de titularidad de Energía Argentina S.A.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

A continuación se brinda una breve reseña de los actuales accionistas de Citelec S.A. y sus respectivas tenencias accionarias en dicha Compañía:

- Pampa Energía S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal consiste en el estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
- Energía Argentina S.A., (con fecha 27 de febrero de 2023, el accionista ha notificado a la Sociedad el cambio de denominación social, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 28 de julio del 2022, dejando de denominarse Integración Energética Argentina S.A.), titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima argentina controlada por el Estado Nacional a tenor de la Ley N° 25.943.

El 18 de enero de 2022, se celebró un contrato de locación entre la Sociedad y Pampa Energía S.A., a través del cual la Sociedad alquila ciertas unidades funcionales del edificio de Pampa Energía S.A. para instalar las nuevas oficinas comerciales y administrativas por 5 años desde el 1 de febrero de 2022. Luego, en el último trimestre de 2024, se concretó la locación por otra unidad funcional adicional del mismo edificio, cuya vigencia es del 1 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2027.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Venta de bienes y servicios Transba S.A.	6.095.649	6.472.030
Venta de bienes y servicios Pampa Energía S.A.	182.520	176.886
Compra de servicios Transba S.A.	2.046.695	2.131.246
Compra de servicios a Pampa Energía S.A.	919.712	806.888
Otras partes relacionadas		
Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A.	377	1.292
Venta de bienes y servicios Enecor S.A.	21.643	-

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICION ACTIVA		
Créditos por ventas		
Transba S.A.	1.011.882	-
Pampa Energía S.A.	74.140	31.793
Total	<u>1.086.022</u>	<u>31.793</u>
Otros créditos		
Transba S.A.	-	449.480
Transba S.A.- Dividendos a cobrar	7.787	16.957
Total	<u>7.787</u>	<u>466.437</u>
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
POSICION PASIVA		
Deudas comerciales		
No corrientes		
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	540.618	1.333.839
Total	<u>540.618</u>	<u>1.333.839</u>
Corrientes		
Transba S.A.	2.437.691	3.373.772
Pampa Energía S.A. - Proveedores	139.893	104.529
Pampa Energía S.A. – Anticipo de clientes	1.472	3.625
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	553.540	604.626
Total	<u>3.132.596</u>	<u>4.086.552</u>
Otras partes relacionadas		
POSICION ACTIVA	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Créditos por ventas		
Corrientes		
Enecor S.A.	7.260	-
Transportadora de Gas del Sur S.A.	32	69
Total	<u>7.292</u>	<u>69</u>
POSICION PASIVA		
Deudas comerciales		
Corrientes		
Transportadora de Gas del Sur S.A.	-	132
Total	<u>-</u>	<u>132</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

24. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. se encuentra provisionado en su totalidad debido a la incertidumbre de su recupero.

25. Estructura de endeudamiento

La calificación de riesgo de emisor de largo plazo de Transener S.A. emitida por Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo, fue mantenida en A+(arg), con perspectiva estable.

25.1 Banco de la Nación Argentina.

El día 3 de julio de 2024 se produjo el vencimiento de la última cuota del préstamo con el Banco de la Nación Argentina.

El plazo del mismo fue de tres años, con una tasa BADLAR+8%, siendo la amortización del capital en cuotas mensuales y consecutivas por sistema alemán, pagadero a partir de agosto de 2021 y cuyo destino fue para capital de trabajo.

Habiendo sido cancelado el mencionado préstamo, Transener no posee deuda financiera al 31 de diciembre de 2024.

25.2 Obligaciones negociables

Mediante Resolución N° RESFC-2024-22919-APN-DIR#CNV, con fecha 30 de octubre de 2024, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un valor de hasta US\$300.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (en adelante, el "Programa"). En el marco del mismo se podrán emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no. La creación y los términos y condiciones generales del Programa han sido aprobados mediante Acta de Directorio de fecha 5 de agosto de 2024.

26. Resultado por acción

El resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad	69.766.851	13.932.377
Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación	444.674	444.674
Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad (\$ por acción)	156,89	31,33

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

27. Guarda de documentación

A los efectos de dar cumplimiento a la resolución 629/14 de la CNV informamos que la documentación contable y de gestión y de registro de operaciones económica-financieras, se encuentra alojada parcialmente en instalaciones de Iron Mountain S.A., con domicilio en: (i) Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) San Miguel de Tucumán 605, Spegazzini, y (iii) Cañada de Gómez 3825, Lugano y de Custodia de Archivos SRL con domicilio en Gorriti 375, Rosario- Provincia de Santa Fe.

El detalle de la documentación dada en guarda a terceros se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad.

28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones

Bienes de disponibilidad restringida

Tanto para Transener S.A. como para Transba S.A., el Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener S.A. y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba S.A., sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transener S.A. prohíbe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

29. Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Rubros	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente (*)	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO			\$		\$
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 127	1.029	130.602	US\$ 92	160.727
Efectivo y equivalentes de efectivo	R\$ 3	170,75	435	R\$ 10	3.619
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			131.037		164.346
TOTAL ACTIVO			131.037		164.346
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$ 1.237	1.032	1.276.788	US\$ 213	374.389
Deudas comerciales	€ 1	1.074,34	1.020	€ 7	13.898
Deudas comerciales	R\$ 2	180,75	305	R\$ 4	1.546
Deudas comerciales				£ 3	7.279
TOTAL PASIVO CORRIENTE			1.278.113		397.112
TOTAL PASIVO			1.278.113		397.112

US\$: Miles de dólares estadounidenses

R\$: Miles de reales

€: Miles de euros

£: Miles de libras esterlinas

(*) Según tipo de cambio BNA al 31 de diciembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ricardo Torres
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en
Alta Tensión Transener S.A.
Domicilio legal: Maipú 1 piso 11
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales separado, de cambios en el patrimonio neto separado y de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral separado y el flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><u>Recuperabilidad de activos no financieros de largo plazo</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía registrado Propiedad, planta y equipo por \$ 388.915.853. Tal como se menciona en la Nota 3.7 de los estados financieros separados, la sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos no financieros a largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido este como el valor de uso al cierre del ejercicio. El valor de uso se calcula sobre la base de flujos de fondos proyectados descontados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) la tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos. Adicionalmente, para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo, la Sociedad ha empleado una ponderación de escenarios, de acuerdo con probabilidades de ocurrencia para determinar el valor de uso esperado.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• evaluar la metodología de estimación;• probar los supuestos significativos, tales como (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) tasa de descuento, y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles;• se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia, la ponderación de escenarios definida y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;• probar la corrección aritmética del modelo de flujos de fondos descontados;• y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros separados. <p>En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de fondos proyectados estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.</p>



Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances y al libro diario de los asientos contables correspondientes al mes de diciembre de 2024, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de sus registros contables ascendía a miles de \$ 2.134.879.740,80, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 representan:
 - d.1) el 65% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 6% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 6% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoría de Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 piso 11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros separados y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (en adelante "Transener S.A." o "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral separado y su flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros separados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 5 de marzo de 2025 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la Memoria" del presente Informe.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la Memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la Memoria (Continuación)

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros separados o en la memoria, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos respecto de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV");

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- b) los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances y al libro diario de los asientos contables correspondientes al mes de diciembre de 2024, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- e) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”); y
 - iii. los estados financieros separados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- f) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- g) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 2.134.879.740,80, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: C.T.E.ELEC.ALTA TEN.TRANSENER S.A.

CUIT: 30-66314877-6

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$788.829.173,00

Intervenida por: Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 184 F° 246

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

820290

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN

bmajepsz

